



# Renovación de la Acreditación: Máster Universitario en Información y Comunicación Científica de la Universidad de Granada

**Anexo 1. Principales aspectos a subsanar del proceso de renovación anterior**  
**Anexo 2. Cuadro de mando**



## AUTOINFORME DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

(Extensión máxima recomendada 30-35 páginas)

Datos de Identificación del Título	
Universidad.	Universidad de Granada
ID Ministerio.	4312267
Denominación del título.	Máster Universitario en Información y Comunicación Científica
Curso académico de implantación.	2010/11
Modalidad de enseñanza (presencial, híbrida o virtual).	Híbrida
En su caso, créditos prácticos obligatorios.	No procede
Centro o Centros donde se imparte el título.	Escuela Internacional de Posgrado
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	No procede
En su caso, anteriores convocatorias de renovación de acreditación.	12/15/2016 9/17/2020
En caso de Títulos dobles especificar la titulación y la universidad.	No procede
En su caso, estructuras curriculares específicas.	No procede
Web del título.	<a href="https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/">https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/</a>

### INFORMES DE SATISFACCIÓN:

<https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores>

Modelo basado en la [“Estructura del Autoinforme para Grado y Másteres”](#) propuesto por la ACCUA para la renovación de la acreditación de Grado y Máster.

Las evidencias solicitadas en el modelo propuesto por ACCUA, serán facilitadas a lo largo del autoinforme, exceptuando aquellas que por el carácter de la información que contienen debe ser protegidas y no son públicas en la web, estarán disponibles en una web de acceso restringido con una clave de acceso exclusiva para la Comisión de Evaluación.



## DIMENSIÓN 1: GESTIÓN DEL TÍTULO

### CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

#### 1.1. El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

La página web del título ([enlace](#)) está constantemente actualizada e incluye datos de carácter académico, científico y profesional de interés para el alumnado. La web se estructura de acuerdo a la arquitectura de la información de la plantilla de sitios web de la UGR, lo que garantiza la homogeneidad de la imagen corporativa y contenidos a través de los diferentes grados y másteres que se imparten en esta Universidad.

La difusión de eventos relacionados con la titulación se realiza a través de las redes de la Facultad de Comunicación y Documentación, consiguiendo así una mayor difusión de los mismos y facilitando que el Máster se dé a conocer entre alumnos y egresados de los grados en Información y Documentación y Comunicación Audiovisual de la UGR, que de hecho son uno de los públicos objetivo preferenciales del título.

<b>Evidencias 1.1.</b>
<b>Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta;</b> Enlace web: <a href="https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/presentacion#title0">https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/presentacion#title0</a>
<b>Menciones del título de Grado y Especialidades en el título de Máster;</b> Enlace web: No procede.
<b>Universidades que imparten las enseñanzas en caso de ser títulos conjuntos;</b> Enlace web: No procede
<b>Modalidad de enseñanza (presencial, híbrida y virtual);</b> Enlace web: <a href="https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/presentacion#title0">https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/presentacion#title0</a>
<b>Número total de créditos;</b> Enlace web: <a href="https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/presentacion#title0">https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/presentacion#title0</a>
<b>Idioma o idiomas de impartición;</b> Enlace web: <a href="https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/presentacion#title0">https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/presentacion#title0</a>
<b>Número de plazas ofertadas por modalidad y en su caso por cada uno de los centros/universidades en las que se imparte el título,</b> Enlace web: <a href="https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/presentacion#title0">https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/presentacion#title0</a>
<b>Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes;</b> Enlace web: <a href="https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/estudiantes/acceso-admision">https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/estudiantes/acceso-admision</a>
<b>Criterios de reconocimiento y transferencia de créditos;</b> Enlace web: <a href="https://escuelapostgrado.ugr.es/pages/masteres_oficiales/tramites_admin_alumnos_master/reconocimiento">https://escuelapostgrado.ugr.es/pages/masteres_oficiales/tramites_admin_alumnos_master/reconocimiento</a>
<b>Información sobre los programas de movilidad de los estudiantes propios y de acogida;</b> Enlace web: <a href="https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/estudiantes/preinscripcion-matriculacion">https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/estudiantes/preinscripcion-matriculacion</a>
<b>Perfiles de ingreso y de egreso a los que se orientan las enseñanzas.</b> Enlace web: <a href="https://www.ugr.es/estudiantes/master-doctorados/master-universitario-informacion-comunicacion-cientifica">https://www.ugr.es/estudiantes/master-doctorados/master-universitario-informacion-comunicacion-cientifica</a>
<b>Denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios;</b> Enlace web: <a href="https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/docencia/plan-estudios">https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/docencia/plan-estudios</a>
<b>Número de créditos ECTS;</b> Enlace web: <a href="https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/docencia/plan-estudios">https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/docencia/plan-estudios</a>
<b>Tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas académicas externas);</b> Enlace web: <a href="https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/docencia/plan-estudios">https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/docencia/plan-estudios</a>



<b>Evidencias 1.1.</b>
<b>Información sobre los TFM's;</b> Enlace web: <a href="https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/docencia/trabajo-fin-master">https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/docencia/trabajo-fin-master</a>
<b>Organización temporal;</b> Enlace web: <a href="https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/docencia/horarios-calendarios">https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/docencia/horarios-calendarios</a>
<b>Descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina;</b> Enlace web: <a href="https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/docencia/plan-estudios">https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/docencia/plan-estudios</a>
<b>Descripción de los perfiles básicos del profesorado (número de profesores/as, número de doctores/as, categorías y acreditaciones, méritos docentes -en caso de profesorado no acreditado-, méritos de investigación -en caso de profesorado no doctor-, número de quinquenios y sexenios, áreas de conocimiento en las que imparten docencia, número de ECTS asumidos en las materias);</b> Enlace web: <a href="#">[ver sitio web "La UGR en cifras"]</a>
<b>Recursos humanos necesarios y disponibles;</b> Enlace web: <a href="https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/docencia/profesorado">https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/docencia/profesorado</a>
<b>Medios materiales y servicios disponibles (espacios docentes, instalaciones y equipamientos académicos, laboratorios, aulas informáticas...);</b> Enlace web: <a href="https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/presentacion#title2">https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/presentacion#title2</a>
<b>En caso de prácticas académicas externas, el mecanismo de organización y criterios de elección por parte del alumnado y los convenios o compromisos con entidades, instituciones, organizaciones y empresas incluyendo el número de plazas disponibles.</b> Enlace web: No procede.
<b>Información sobre la orientación académica y profesional del estudiantado.</b> Enlace web: <a href="https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/estudiantes/salidas-profesionales">https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/estudiantes/salidas-profesionales</a>

## **1.2. El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS)).**

Desde la Escuela de Posgrado se proporcionan diferentes datos e indicadores actualizados que están accesibles en la web a disposición de todos los grupos de interés. Adicionalmente, proporciona un cuadro de mandos que incluye los datos de satisfacción de los colectivos de la titulación de los últimos 5 años para poder revisar tendencias y su evolución histórica.

En relación con los resultados de satisfacción del título de los empleadores, la Universidad de Granada abrió una acción de mejora con código RA-RES-018184, encaminada a la recogida de información, análisis y difusión en la web de la satisfacción con los empleadores con los distintos programas formativos de la Universidad de Granada, en este aspecto se ha creado un subgrupo de trabajo en el "Grupo de Empleo de CRUE- Asuntos Estudiantiles" (ver [informe](#)). No obstante, los resultados aún no son lo suficientemente relevantes, por lo que desde la Universidad de Granada se abrió una nueva acción de mejora, encaminada a mejorar la información suministrada a las diferentes titulaciones. Esta acción de mejora ha sido codificada como RA-AS-20573. Como fruto de esta acción de mejora, ya está disponible en la página web del máster un primer informe sobre la satisfacción de los empleadores (<https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores - contenido5>).

<b>Evidencias 1.2.</b>
<b>Resultado de la satisfacción del estudiantado, PDI, PTGAS, personas egresadas, empleadores.</b> Enlace web: <a href="https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores">https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores</a>



**Datos y Resultados obtenidos del título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.**

Esta información está pública en el sitio web la [UGR en cifras](#).

### **1.3. La institución publica el SGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.**

Toda la información relativa al Sistema de Gestión de Calidad (SGC) que afecta directamente al título se encuentra disponible en la web a disposición de todos los grupos de interés. En el sitio web de Másteres de la UGR ([enlace](#)) se da acceso tanto a información sobre la normativa académica como a los documentos relativos al SGC, como la memoria verificada o los informes de ACCUA.

<b>Evidencias 1.3.</b>
<b>Memoria verificada y en su caso modificada.</b>
Enlace web: <a href="https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/memoria-verificacion">https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/memoria-verificacion</a>
<b>Responsables del SGC.</b>
Enlace web: <a href="https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/comision-garantia">https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/comision-garantia</a>
<b>Composición de la Comisión de Calidad Título y los acuerdos adoptados por la comisión.</b>
Enlace web: <a href="https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/comision-garantia">https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/comision-garantia</a>
<b>Procedimientos del SGC.</b>
Enlace web: <a href="https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad">https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad</a>
<b>Acciones de mejora puestas en marcha por el SGC.</b>
Enlace web: <a href="https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/plan-mejora">https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/plan-mejora</a>
<b>Normativas académicas de matrícula que recoja el número mínimo de créditos ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo.</b>
Enlace web: <a href="https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/estudiantes/preinscripcion-matriculacion">https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/estudiantes/preinscripcion-matriculacion</a>
<b>Normativa de acceso y admisión.</b>
Enlace web: <a href="https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/estudiantes/acceso-admision">https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/estudiantes/acceso-admision</a>
<b>Normativa de permanencia.</b>
Enlace web: <a href="https://masteres.ugr.es/permanencia">https://masteres.ugr.es/permanencia</a>
<b>Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos.</b>
Enlace web: <a href="https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/documentos/reconocimiento">https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/documentos/reconocimiento</a>
<b>Normativa de movilidad.</b>
Enlace web: <a href="https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/estudiantes/preinscripcion-matriculacion">https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/estudiantes/preinscripcion-matriculacion</a>
<b>Normativa de evaluación.</b>
Enlace web: <a href="https://masteres.ugr.es/cuidados/sites/master/cuidados/public/ficheros/normativa%20de%20evaluacion%20y%20de%20calificacion.pdf">https://masteres.ugr.es/cuidados/sites/master/cuidados/public/ficheros/normativa%20de%20evaluacion%20y%20de%20calificacion.pdf</a>
<b>Normativa de prácticas externas.</b>
Enlace web: No procede.
<b>Normativa de elaboración y defensa de trabajos fin de grado o fin de máster.</b>
Enlace web: <a href="https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/docencia/trabajo-fin-master">https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/docencia/trabajo-fin-master</a>
<b>Sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculados.</b>
Enlace web: <a href="https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/estudiantes/preinscripcion-matriculacion">https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/estudiantes/preinscripcion-matriculacion</a>



**Evaluación de la Agencia de la solicitud de verificación.**

Enlace web: <https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/memoria-verificacion>

**Informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.**

Enlace web: <https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/autoinformes-informes-seguimiento-externo>

**Plan de mejora del título.**

Enlace web: <https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/plan-mejora>

#### 1.4. Satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible relativa al título.

El análisis de la satisfacción de estudiantado y PDI con respecto a la información pública del título disponible en la web en el curso 23-24 arroja datos positivos (ver tabla *Indicadores del subcriterio 1.3*), con una valoración de 3,63 para el alumnado (en la media de las puntuaciones históricas) y de 4,44 para el PDI (máximo de los últimos 5 años), por lo que son indicadores que no requieren un especial seguimiento.

**Evidencias 1.4.**

**Indicadores de satisfacción**

Evidencias ya facilitadas en la tabla de evidencias 1.2.

Además, están disponibles en el “Cuadro de mandos. Indicadores subcriterio 1.3”.

**Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.**

Apartado 1.4. del presente autoinforme de seguimiento.

#### RESUMEN CRITERIO 1.

##### FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 1

- La web publica información relevante y actualizada tanto del propio título como del SGC que está accesible a los diferentes grupos de interés.
- Se registra un alto nivel de satisfacción con la información que se ofrece tanto entre PDI como entre el alumnado, a pesar de no contar con redes sociales dedicadas.
- Se dispone de herramientas de análisis, como el cuadro de mandos, con información actualizada que permite el análisis detallado del título.

##### DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 1 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA

- No se detectan debilidades en este criterio.

#### CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

##### 2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad

La Comisión de Garantía de Calidad del Máster se revela como un órgano clave para el seguimiento y la mejora continua del título ya que es el foro en el que se pueden analizar los indicadores que lo caracterizan y proponer acciones de mejora para asegurar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El título se adhiere a la política de calidad de la Escuela Internacional de Posgrado, que busca la excelencia académica y la satisfacción de todos los grupos de interés, por lo que se beneficia de una estructura consolidada que garantiza la coherencia, la transparencia y la mejora continua en su gestión.



También es importante resaltar que la gestión de la calidad se apoya en una herramienta esencial, el gestor documental, que permite centralizar y organizar toda la documentación del SGC, como actas, informes y memorias. Su uso asegura la accesibilidad, la trazabilidad y el control de versiones, facilitando el trabajo de la comisión de calidad y agilizando los procesos de evaluación y acreditación.

<b>Evidencias 2.1</b>
<b>Información sobre la revisión del SGC</b> Enlace web: <a href="https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad">https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad</a>
<b>Política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título.</b> Enlace web: <a href="https://escuelaposgrado.ugr.es/pages/calidad">https://escuelaposgrado.ugr.es/pages/calidad</a>
<b>Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC</b> Enlace web: <a href="https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad">https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad</a>
<b>Composición de la Comisión y Actas de reuniones Manual de calidad o manual de procedimientos.</b> Enlace web: <a href="https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora">https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora</a> Enlace web: <a href="https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad/actas-acuerdos">https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad/actas-acuerdos</a>
<b>Cuadro de mando.</b> Enlace web: <a href="https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores">https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores</a>
<b>Acceso al sistema de gestión documental del SGC.</b> Enlace web: <a href="#">Enlace vídeo</a>

## 2.2. El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.

El seguimiento del título lo lleva a cabo la Comisión de Calidad que se encarga de la implementación y revisión del nivel de cumplimiento de las acciones de mejora ([enlace](#)).

El manual de procedimientos del Centro define un procedimiento para la documentación, seguimiento y mejora de la calidad de las titulaciones en situaciones excepcionales, que establece cómo documentar, analizar y mejorar medidas aplicadas ante situaciones excepcionales que afecten la docencia. Implica a las Comisiones de Garantía de Calidad en el registro, seguimiento y toma de decisiones, con apoyo de la Unidad de Calidad, que aporta indicadores y herramientas, como el gestor documental, con los que es posible definir planes de mejora y afrontar procesos de acreditación.

Además, existe un procedimiento mediante el cual se relacionan los criterios que permiten la interrupción temporal o definitiva en la impartición de este con mecanismos que salvaguardan los derechos y compromisos adquiridos con el estudiantado ([enlace](#)).

<b>Evidencias 2.2</b>
<b>Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título.</b> <b>Mecanismo para analizar los resultados del programa.</b> <b>Procedimiento de extinción del título.</b> <b>Planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.</b> Toda esta información está disponible en el SGICT:  Enlace web: <a href="https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/procedimientos#contenido8">https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/procedimientos#contenido8</a>
<b>En caso de títulos interuniversitarios, convenio de colaboración donde se especifique el funcionamiento de coordinación y convenios de colaboración entre Universidades.</b>  Enlace web: No procede.
<b>En su caso, coordinación entre:</b> - Títulos que se imparten en más de un centro.

<p>- <b>Títulos conjuntos.</b></p> <p>Enlace web: No procede.</p>
<p><b>En su caso, mecanismos para garantizar la calidad del programa formativo de los títulos con estructuras curriculares específicas especiales, como es el caso de:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Dobles Grados/Másteres con itinerario específico.</b></li> <li>- <b>Titulaciones de Grado con mención dual (aportar convenios).</b></li> <li>- <b>Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente.</b></li> </ul> <p><b>Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.</b></p> <p>Enlace web: No procede.</p>

### 2.3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.

En la descripción de cada uno de los procedimientos que integran el SGIC se detallan tanto los órganos responsables del seguimiento y garantía de calidad del propio título como las variables, fuentes de información y las herramientas diseñadas para la obtención de indicadores que sirven para la toma de decisiones y mejora de la calidad del título.

Para medir la satisfacción del PDI y PTGAS, tal y como se indica en el propio SGIC del título, en su procedimiento para la evaluación y mejora de la satisfacción de los colectivos implicados con el título, el instrumento usado para obtener los indicadores de satisfacción con los distintos aspectos y a los distintos colectivos tanto en el propio SGIC como en este autoinforme es el “*Cuestionario de satisfacción*” el cual se aplica con una frecuencia bienal para los colectivos del profesorado y del PTGAS y anual para el estudiantado. Aun así, durante el curso 2021/22, también se recogió información para evaluar el periodo de tiempo en el que sucedió la pandemia por COVID, pero no de todos los ítems.

La recogida de opiniones para medir la satisfacción de personas egresadas se basa en un procedimiento institucional que está establecido por el Observatorio de Empleo. Los datos están disponibles en el observatorio de empleo y en el cuadro de mandos del título.

En el caso de la medición de la satisfacción de los empleadores, a nivel institucional está definida la acción de mejora RA-RES-018184 y RA-AS-20573 (aspecto ya comentado en el apartado 1.2 de este autoinforme).

Adicionalmente, el título realiza recogidas de opiniones en actividades concretas, como las Jornadas de Salidas Profesionales que se implantaron en el curso 23-24, usando cuestionarios alojados en Google Drive ([enlace](#)).

Si analizamos la participación de los grupos de interés para el curso 23-24 (ver tabla *Indicadores del subcriterio 2.3*), comprobamos que para el estudiantado hay un incremento significativo del 42% al 56% (el segundo mejor datos de la serie histórica). En el caso del PDI el comportamiento también positivo, con un aumento de participación de casi 20 puntos (hasta el 65%) desde la última recogida de datos. Por su parte, el PTGAS sufre una caída de participación considerable, bajando del 75% al 62% (aunque no deja de ser un dato positivo). No obstante, es entre los egresados donde el descenso es más acusado, pasando del 27% del curso 22-23 al 12,5% del curso 23-24. Consideradas de manera global, podemos concluir que las tasas de participación son positivas, pero se ha definido la acción de mejora SGC-P06-021066 para fomentar la participación de los distintos colectivos y corregir esta tendencia a la baja en algunos de ellos.

<p><b>Evidencias 2.3</b></p>
<p><b>Procedimientos y mecanismos desplegados que facilite la recogida de los resultados del programa formativo.</b></p> <p>Procedimiento número 6 del SGC</p> <p>Enlace web: <a href="https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad">https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad</a></p>
<p><b>Procedimiento para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.</b></p> <p>Apartado 3.2. Análisis de la información, toma de decisiones, seguimiento, revisión y mejora del SGC:</p>

Enlace web: <https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/comision-garantia>

**Mecanismo para la recogida y el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados:**

- **Estudiantado.**
- **Personal académico**
- **Personal de apoyo y personal de administración y servicios.**
- **Egresados.**
- **Empleadores.**

Para los colectivos de estudiantado, profesorado y PTGAS viene establecido en el procedimiento 6 del SGC del título.

El procedimiento de recogida de satisfacción de las personas egresadas se lleva a cabo a través del Observatorio de Empleo donde la metodología de recogida está descrita en el siguiente enlace: [Enlace](#)

Para el colectivo empleadores: Acción de mejora RA-RES-018184 y RA-AS-20573

**2.4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar, los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.**

El plan de mejora del título es el resultado de la revisión que se realiza del mismo junto con la elaboración de informes periódicos de seguimiento que sirven de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación o renovación de la acreditación del título. Éste debe tener en cuenta las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento, y las acciones de mejora deben alcanzar la consecución de los objetivos propuestos. El título cuenta así mismo con un histórico del plan de mejora.

Como ya se ha indicado, en el SGIC del título, en concreto en su apartado 3.2 “Análisis de la información, toma de decisiones, seguimiento, revisión y mejora” se recoge la sistemática a seguir por el título para realizar el seguimiento de los principales aspectos e indicadores del mismo y la toma de decisiones que se plasmarán en un plan de mejora que recoge tanto las acciones definidas en los procesos de seguimiento como aquellas que dan respuestas a las recomendaciones y aspectos a subsanar de los procesos de renovación de la acreditación.

En la página web del título, se hace público, el plan de mejora del curso académico en vigor, donde aparecen las acciones de mejora que se han definido en ese curso académico, y otras acciones de mejora que siguen en proceso y el histórico del plan de mejora, en el que se muestran todas las acciones de mejora definidas en el título [\[enlace\]](#)

En cada acción de mejora se recogen los indicadores que permiten realizar el seguimiento de la mismas, los responsables de su consecución, la prioridad de la acción de mejora, fecha de estimada y real de consecución, descripción de las actuaciones llevadas a cabo para su consecución y evidencia de la misma.

Por ejemplo, en este momento hay varias acciones de mejora que afectan a las conclusiones reflejadas en este informe y que se analizarán con algo más de detalle en el Anexo 1. Hay acciones relativas a la mejora de la satisfacción del alumnado con respecto a la orientación académica (SGC-P05-019197) y profesional (SGC-P05-019196), o acciones orientadas a la mejora de ciertos indicadores, como la acción SGC-P05-019194, que intenta abordar la mejora de la tasa de movilidad internacional del alumnado; la acción SGC-P05-019195 que pretende reducir la tasa de TFM's no presentados; o la acción SGC-P05-019192, cuyo objetivo es aumentar el número las matrículas de nuevo ingreso. También hay otra acción fundamental que se centra en el estudio de la modificación del título (SGC-P05-019198). A estas acciones se han añadido tres más, fruto del análisis de los datos del cuadro de mandos del curso académico 23-24, y que vienen a sustituir y/o complementar a algunas de las acciones previas: una para implementar un Plan de Acción Tutorial (SGC-P02-020953), otra para mejorar los niveles de participación de los grupos de interés en las encuestas (SGC-P06-021066) y otra para hacer más eficiente la coordinación de las asignaturas (SGC-P01-020940).



<b>Evidencias 2.4</b>
<b>Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento</b>
Los procedimientos y mecanismos para la recogida de los resultados del programa formativo están descritos en el SGCT: Enlace web: <a href="https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad">https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad</a>
<b>Plan de mejora donde se recojan todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar:</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>○ los indicadores que midan las acciones,</li><li>○ responsables,</li><li>○ nivel de prioridad,</li><li>○ fecha de consecución y</li><li>○ temporalización.</li></ul>
Enlace web: <a href="https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/plan-mejora">https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/plan-mejora</a>
<b>Procedimiento periódico de análisis y revisión del plan de mejora.</b>
Apartado 3.2. Análisis de la información, toma de decisiones, seguimiento, revisión y mejora del SGC Enlace web: <a href="https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad">https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad</a>
<b>Histórico del Plan de Mejora del Título.</b>
Enlace web: <a href="https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/plan-mejora">https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/plan-mejora</a>
<b>Informes de evaluación externos (verificación, modificaciones, seguimiento y renovación de la acreditación)</b>
Evidencias ya facilitadas en la tabla de evidencias 1.3.

## RESUMEN CRITERIO 2.

### FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 2

- Las tasas de participación arrojan datos muy positivos en la práctica totalidad de grupos de interés.
- Aparte de los métodos institucionales de recogida de opiniones, el título dispone de sus propios mecanismos para actividades concretas, como las Jornadas de Salidas Profesionales.

### DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 2 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)

- Descenso de la tasa de respuesta de egresados (del 27% al 12,5%), lo que debilita la representatividad de sus opiniones. Aunque corresponde a la institución tomar las actuaciones necesarias para este grupo concreto, se define la acción de mejora SGC-P06-021066 para fomentar la participación de los diferentes grupos de interés en las encuestas de evaluación.

## CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

### 3.1. El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.

El diseño del título actual debe corresponderse con la última versión de la memoria verificada o en su caso en su última modificación. Ambas están disponibles en el sitio web del título y se pueden consultar en la siguiente dirección [[enlace](#)]. Esta modificación se produjo en 2017 y se hizo a dos niveles. En primer lugar, se cambió su modalidad, pasando el máster a impartirse de manera semipresencial. La otra modificación se produce en el plan de estudios, ya que se añade la asignatura optativa “*Nuevas métricas de la Ciencia en la Red*” al módulo de Comunicación Científica, que pasa a tener 5 asignaturas. Por otro lado, se añadió la asignatura obligatoria “*Seminarios de nuevas tendencias en Información y Comunicación científica*”, para proporcionar a los alumnos la posibilidad de conocer de primera mano experiencias científicas y profesionales en este ámbito de conocimiento. En resumen, se pasa de ofertar



78 ECTS a 84 ECTS, pasando la oferta de optatividad de 54 a 57 ECTS y la carga de obligatoriedad de 24 a 27 ECTS.

En este afán de mantener el título actualizado, y de acuerdo a las recomendaciones de ACCUA recogidas en el Informe de Seguimiento Externo de 2024, se está en proceso de solicitar una modificación sustancial del título el próximo año 2026 ([enlace](#)).

<b>Evidencias 3.1</b>
<b>Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (ACCUA).</b> <b>Informe de Verificación y en su caso modificación (ACCUA).</b>
Evidencias facilitadas en la tabla de evidencias 1.3
<b>En su caso, informes de seguimiento (ACCUA).</b> <b>En su caso, informes de renovación de la acreditación (ACCUA).</b>
Evidencias facilitadas en la tabla de evidencias 1.3
<b>Actas Comisión de Garantía de la Calidad.</b>
Evidencias ya facilitadas en la tabla de evidencias 2.1.
<b>Guías docentes, especificando las asignaturas que se imparten en otras lenguas.</b>
Enlace web: <a href="https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/docencia/plan-estudios">https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/docencia/plan-estudios</a>

### **3.2. La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.**

Desde el curso 2017-2018 el máster se realiza en modalidad semipresencial, lo que implica combinar la asistencia a clases presenciales con otras actividades docentes online. De hecho, parte del trabajo del alumno se realiza fuera del horario de clases, supervisado por los docentes, utilizando para ello la Plataforma de Apoyo a la Docencia de la Universidad de Granada PRADO ([enlace](#)), que pone a disposición del estudiantado y el profesorado un interfaz de usuario renovada y moderna, que facilita la navegación, la interacción con la plataforma y ofrece una experiencia mejorada al acceder a los cursos y recursos disponibles. Permite la integración de recursos docentes, como vídeos desarrollados con la plataforma Kaltura, contenidos SCORM o aplicaciones H5P. El alumnado puede acceder a los materiales de los cursos, hacer entregas, recibir comunicaciones o participar en foros usando tanto un ordenador como dispositivos móviles. Adicionalmente, también se utiliza el paquete de productos GO UGR, resultado de un convenio entre la Universidad de Granada y Google, que permite acceder a la suite de servicios de Google en la nube para usuarios registrados de la UGR. Entre las ventajas de que se disponen está una mayor capacidad de almacenamiento en Google Drive o el uso en Google Meet para realizar videollamadas, con la opción de grabarlas y tener acceso tanto al registro de participantes como a las conversaciones de chat.

<b>Evidencias 3.2</b>
Las mismas evidencias que el apartado 3.1.



**3.3. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:**

- Reconocimiento de créditos y convalidaciones.
- Normativa de gestión de los TFM (dirección y coordinación, normativa de selección por parte del estudiantado, tipologías, sistemas de evaluación, rúbrica, composición del tribunal).
- En su caso, complementos formativos.
- Normas de permanencia.

De conformidad con lo establecido en el RD822/2021, que regula las enseñanzas universitarias, y con las normativas de adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos y de regulación de los estudios de máster de la Universidad de Granada, en las enseñanzas oficiales de Máster podrán ser reconocidas materias, asignaturas o actividades relacionadas con el máster en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las enseñanzas superadas y los previstos en el plan de estudios del título de este Máster Universitario. Para ello, se toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante y se les facilita la solicitud a través de un procedimiento específico en la Sede electrónica de la UGR ([enlace](#)).

Los procesos involucrados en la gestión del TFM también están recogidos en el sitio web del máster ([enlace](#)) para facilitar al alumno la planificación del mismo. Además, se recoge un listado de los TFMs defendidos en los últimos años en el Máster para que sus temáticas sirvan como referencia para futuros alumnos ([enlace](#)), así como las líneas de investigación a las que está adscrito el profesorado del máster ([enlace](#)).

La documentación necesaria para el desarrollo y presentación del TFM está también disponible en la web para hacerla más visible y accesible ([enlace](#)).

Con respecto a las normas de permanencia, se sigue la normativa de la UGR, con un límite de 3 años para estudios de máster de 60 ECTS ([enlace](#)).

<b>Evidencias 3.3</b>
<b>Normativa en materia de reconocimiento de créditos y convalidaciones y listado de los/las alumnos/as que han obtenido reconocimiento de créditos o convalidaciones durante el periodo sometido a renovación de la acreditación incorporando información agregada (ECTS reconocidos, asignatura en la titulación de origen (Grado, Formación Profesional, título propio), y asignatura reconocida, etc.).</b>
Enlace web normativa: <a href="https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-reconocimiento-de-creditos-en-Master/">https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-reconocimiento-de-creditos-en-Master/</a>
Listado de alumnos: La información está disponible en acceso restringido.
<b>Normativa en materia de gestión de los TFMs, incluyendo todos los aspectos relevantes de dicho proceso (matriculación, sistemas de adscripción del alumnado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de temática, calendario de ejecución del TFM, convocatorias de defensa pública, etc.).</b>
Enlace web: <a href="https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/docencia/trabajo-fin-master">https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/docencia/trabajo-fin-master</a>
<b>En su caso, de estar previstos complementos formativos, debería documentarse el alumnado que ha cursado los mismos con referencia en cada caso a la titulación previa.</b>
Enlace web: No aplica.
<b>Complementos formativos (si existen). Alumnado titulado que han cursado complementos formativos</b>
Enlace web: No aplica.
<b>Normas de permanencia.</b>
Enlace web: <a href="https://www.ugr.es/~cdocmat/normas_permanencia.pdf">https://www.ugr.es/~cdocmat/normas_permanencia.pdf</a>

**3.4. Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.**

Los criterios de admisión definidos para la titulación son públicos, se ajustan a la tipología de la titulación y garantizan tanto su normal funcionamiento, como la adquisición por parte del alumnado de las competencias establecidas en el mismo. Estos criterios se pueden consultar en el sitio web del Distrito



Único Andaluz de la Junta de Andalucía ([enlace](#)). De igual manera, se puede consultar el catálogo de Másteres Oficiales para obtener los criterios de baremación, o el nivel preferencia de titulaciones ([enlace](#)).

Con respecto al tamaño de los grupos, estos son adecuados, siendo complicado encontrar asignaturas que sobrepasen los 30 alumnos (exceptuando las obligatorias), por lo que son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y de las competencias previstas en la Memoria verificada. Los datos para 23-24 evidencian una disminución en la demanda y la matrícula del título, marcando un mínimo en el número de solicitudes de acceso (64) o la ratio solicitud/oferta (1,60). Aunque el número total de matriculados se acerca al total de plazas (37), los nuevos ingresos se quedan en 20, ligeramente por debajo de lo que se define en la memoria de verificación (22). No obstante, sí existe un aumento de matrículas de primera preferencia (21), mejorando los datos del curso anterior. Con respecto a las notas de admisión, la nota media se mantiene en 7,14 y la nota mínima de acceso sufre una ligera caída, aunque no es una variación especialmente significativa (de 5,16 a 5,09).

El curso 22-23 se propuso la acción de mejora SGC-P05-019192 para incrementar el número de matrículas de nuevo ingreso y se propuso incrementar la presencia del máster en redes publicando no sólo información académica, sino también eventos o logros de los egresados ([ejemplo 1](#), [ejemplo 2](#)). Sin embargo, a la vista de los indicadores del cuadro de mandos, los resultados no han resultado los esperados. Se propone reforzar las actividades previstas dentro de la acción de mejora SGC-P05-019192 con una promoción en redes segmentada para egresados de la UGR, egresados de otras universidades españolas y para estudiantes internacionales.

Adicionalmente, se hace necesario impulsar la acción de mejora SGC-P05-019198 para realizar una modificación sustancial del título.

Dado que las plazas ofertadas en el título son 40, se define un grupo único cuyo tamaño es adecuado para la consecución de los objetivos de aprendizaje y de las competencias previstas en la Memoria verificada, ya que las asignaturas no suelen sobrepasar los 30 alumnos (con la salvedad de las obligatorias).

Si nos centramos en el perfil de los matriculados, observamos que la mayoría (19) proceden de la UGR, lo que sugiere un alto nivel de captación entre egresados de esta universidad. La matriculación de alumnos procedentes de otras universidades españolas refleja una tendencia a la baja con respecto a años anteriores (12 frente a los 20 del curso 22-23), aunque esta disminución se ve en parte compensada por el aumento de la matriculación de alumnos de universidades extranjeras (6 alumnos cuando el máximo de alumnos provenientes de universidades extranjeras en los últimos 5 años ha sido de 2). Esta circunstancia la podemos ver como una oportunidad para la expansión del título.

<b>Evidencias 3.4</b>
<b>Perfil de ingreso y criterios de admisión.</b> Enlace <span style="float: right;">web:</span> <a href="https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=masteres&amp;d=mo_requisitos_procedimiento.php">https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=masteres&amp;d=mo_requisitos_procedimiento.php</a>
<b>En su caso, pruebas de admisión específicas previstas y sus ponderaciones. Debe justificarse su carácter público y su coherencia en la titulación de referencia.</b> Enlace web: No aplica.
<b>Tabla/descripción de los tamaños de los grupos incluyendo divisiones ulteriores (subgrupos de prácticas, seminarios, etc.).</b> Enlace web: Disponible en acceso restringido Ev. 3.4 .
<b>Indicadores para los títulos de máster de los últimos seis años:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>○ <b>Oferta, demanda y matrícula.</b><ul style="list-style-type: none"><li>Plazas ofertadas.</li><li>Estudiantes de nuevo ingreso.</li></ul></li></ul>

- **Procedencia.**
  - Estudiantes que proceden de la misma universidad.
  - Estudiantes que proceden de otras universidades andaluzas.
  - Estudiantes que proceden de otras universidades del Estado.
  - Estudiantes que proceden de universidades extranjeras.

Información facilitada en el cuadro de mandos. Indicadores relativos al subcriterio 3.4

### 3.5. La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

La coordinación del título recae en el coordinador con el apoyo de la Comisión Académica, y su principal función es garantizar el cumplimiento del plan de estudios, los objetivos y los resultados de aprendizaje. Además, se encargan de la correcta coordinación entre asignaturas para evitar cualquier solapamiento de contenidos. Adicionalmente, el coordinador cuenta además con el apoyo de la Escuela Internacional de Posgrado de la UGR, para resolver las cuestiones administrativas que afecten al desarrollo del Máster.

La coordinación entre el profesorado se ha venido articulando a través de una sesión informativa previa al comienzo del curso ([enlace](#)), donde además de recibir información sobre cuestiones relativas a cómo utilizar los medios técnicos para desarrollar la parte de evaluación virtual, se presentan las novedades del nuevo curso y se comentan aspectos relacionados con la coordinación de asignaturas. Como hasta el momento las tareas de coordinación de asignaturas se realizaban aprovechando estas sesiones informativas, los acuerdos no se han recogido en actas de manera sistemática. Por esta razón, se ha definido la acción de mejora SGC-P01-020940 para llevar a cabo reuniones específicas de coordinación con el profesorado, de las que se deriven las evidencias correspondientes.

Con el alumnado se establecen varios canales de comunicación directos. Por un lado, cuentan con un representante que se elige a principio de curso ([enlace](#)) que es el que traslada al coordinador todas las cuestiones de carácter académico del título, utilizando para ello el espacio específico para alumnos de la plataforma PRADO y el correo electrónico.

Si nos centramos en el grado de satisfacción del alumnado con la planificación y desarrollo del título, comprobamos que, aunque hay una cierta tendencia a la baja, sigue teniendo una puntuación positiva (3,04). Para los docentes, el nivel de satisfacción se mantiene estable y con una buena puntuación (4,32).

#### Evidencias 3.5

**Descripción de la coordinación horizontal y vertical a dos niveles:**

- **Coordinación entre responsables/coordinadores de asignaturas....**
- **y plasmación material del desarrollo de la misma a través de actas de reuniones o documentación análoga.**

Enlace web: Se define acción de mejora SGC-P01-020940.

**Descripción de las actuaciones llevadas a cabo por parte del/de la coordinador/a de prácticas con la finalidad de garantizar la coordinación en el desarrollo de las mismas (particularmente entre tutores académicos y externos) así como la homogeneidad en la evaluación de dicha asignatura.**

Enlace web: No aplica en este título.

### 3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como:

- **Títulos que se imparten en más de un centro.**
- **Títulos conjuntos.**
- **Dobles Grados/Másteres con itinerario específico.**

No procede en este título.



### RESUMEN CRITERIO 3.

#### FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 3

- Modalidad semipresencial consolidada a través del uso de plataformas digitales (PRADO, Kaltura, H5P, suit GO UGR) que facilitan la evaluación online y la interacción.
- Tamaño de los grupos adecuado ya que la mayoría de asignaturas no superan los 30 alumnos, lo que favorece la calidad de la enseñanza.
- Diversificación del alumnado, con un crecimiento en la matrícula de estudiantes internacionales, lo que abre oportunidades de expansión.
- Existencia de sesiones informativas y canales de comunicación con alumnado y profesorado.
- Alta satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo del título, y también por parte del alumnado (aunque hay una cierta tendencia a la baja).

#### DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 3 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)

- Disminución en solicitudes, matrícula y ratio solicitud/plaza, pese a acciones de mejora implementadas. Por lo que se prorroga la acción de mejora SGC-P01-019192 *“Incrementar el número de matriculaciones de nuevo ingreso”*, añadiendo actividades orientadas a la segmentación de la promoción en redes.
- Los acuerdos de coordinación de asignaturas no siempre se recogen en actas. Se ha generado la acción de mejora SGC-P01-020940 para llevar a cabo reuniones específicas de coordinación con el profesorado.
- Necesidad de modificación sustancial en 2026 para responder a recomendaciones y mejorar la oferta. Se prorroga la acción de mejora SGC-P02-019198 Iniciar estudio de posibles modificaciones en la titulación.

## DIMENSIÓN 2: RECURSOS

### CRITERIO 4: PROFESORADO

#### 4.1. El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

El personal académico se corresponde con el previsto en la modificación de 2017 de la memoria verificada. El número de docentes en el curso 2023-2024 ha sido de 27, de los cuales el 89% es personal de la Universidad de Granada. De ese porcentaje, el 85,19% es personal permanente, lo que supone un porcentaje muy similar al del curso anterior. Se mantiene también el número de docentes UGR por categoría, con 9 catedráticos (33%) y 13 titulares de universidad (48%), contando sólo con un docente personal de investigación y un contratado doctor indefinido.

El personal externo lo componen una investigadora del CSIC, una profesora titular de la Universidad Carlos III y una profesional de la biblioteca universitaria de la UGR. De esta manera se consigue complementar y diversificar el perfil de los docentes.

Con respecto a los sexenios (ver tabla 4.1.1) fruto de la incorporación de nuevo PDI con menor experiencia docente e investigadora, destaca, los docentes que tienen 3 o más sexenios pasa de un 65% a un 63% del total, lo continúa garantizando el nivel de calidad necesario para impartir contenidos en la titulación. La plantilla se consolida y sólo hay 3 perfiles con una experiencia docente inferior a 5 años.

En este curso 23-24 se incorporaron 3 perfiles informáticos para reforzar los contenidos de carácter tecnológico, 2 perfiles del ámbito de la comunicación audiovisual y un perfil bibliotecario profesional para reforzar los contenidos definidos en la memoria verificada. En el acta de aprobación del POD 23-24 se pueden consultar sus perfiles [\[enlace\]](#).

Para obtener información más detallada, se puede consultar en la evidencia 4.1 en el sitio web de acceso restringido.

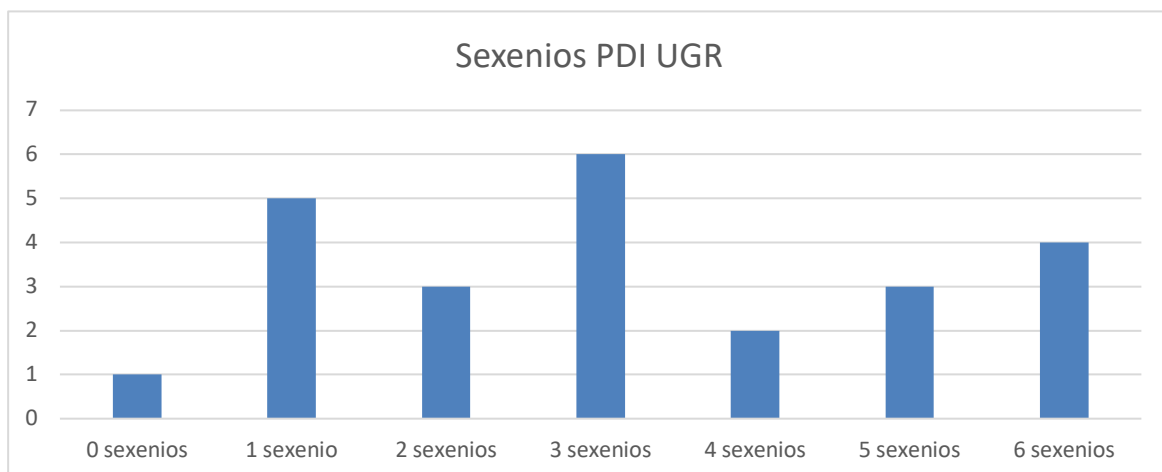


Tabla 4.1.1 Sexenios del PDI UGR que imparte docencia en el máster

Además, también se está haciendo un importante esfuerzo por traer a la asignatura *“Seminario de Nuevas Tendencias en Información y Comunicación Científica”* ponentes de diferentes ámbitos (información científica, comunicación científica y documentación), con temáticas que sigan siendo atractivas para el alumnado. Los ponentes de los últimos años se pueden consultar en el siguiente [enlace](#).

Si nos centramos en la participación de los docentes en proyectos de innovación docente, para la convocatoria 2020-2024, un total de 5 docentes participaron en el proyecto *“YSP-International:*



*Desarrollo de comunidades multilingües para la creación y fortalecimiento de redes internacionales formativas de investigadores predoctorales”.*

#### Evidencias 4.1

Información sobre el profesorado que imparte el título: ámbitos de conocimiento actualizada en donde conste: ámbito o área de conocimiento en concreto, la universidad deberá incorporar las categorías de profesorado que se correspondan por la naturaleza del centro y deberá explicar su perfil adecuadamente incluyendo, acreditaciones, doctorado (en caso de no tener doctorado, nivel de Máster), quinquenios, quinquenio vivo, sexenios y sexenio vivo, para no doctores: méritos docentes e investigadores (este último adaptado a criterios CNEAI, materias en las que el profesorado está involucrado, porcentaje de dedicación docente, porcentaje de dedicación al título, nº de horas de docencia indicando los desgloses en grupos según actividades formativas, dirección de TFMs, horas de dirección a los TFMs.

Esta información estará incluida en acceso restringido

#### **4.2. El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es el adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del estudiantado.**

Cada docente imparte el porcentaje de horas adecuado de acuerdo a la normativa de la Escuela Internacional de Posgrado, con 5 sesiones presenciales de 90 minutos, más sesiones virtuales y de tutorización hasta completar la carga docente asignada por cada asignatura (3 ECTS para las asignaturas optativas y 4 ECTS para la asignatura obligatoria “*Métodos de Inferencia Estadística en el Análisis de Información Científica*” [<https://masteres.ugr.es/16nformación-comunicación-científica/docencia/plan-estudios>]. Al existir un único grupo, no existe atomización de la docencia y se garantiza que el alumnado pueda seguir los contenidos de manera adecuada. Asimismo, el número de horas dedicadas a cada una de las asignaturas se ajusta al tiempo necesario para adquirir las destrezas y competencias concretas detalladas en ellas. De acuerdo a la normativa, el personal docente en ningún caso imparte menos de 1 ECTS por asignatura (ver evidencia 4.2 en el sitio web de acceso restringido). El grado de dedicación se ha mantenido igual en los últimos tres años.

#### Evidencias 4.2

Evidencias subcriterio 4.1.

#### **4.3. La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada**

La Universidad de Granada está inmersa en el proceso de implantación del DOCENTIA-UGR. En marzo de 2023 se publicó la primera convocatoria piloto de evaluación de la actividad docente del profesorado, cuyos resultados son publicados en el siguiente enlace: <https://calidad.ugr.es/profesorado/docentia/resultados>. La segunda convocatoria del programa ha sido publicada en julio del 2025, tal y como se puede ver en el siguiente enlace: <https://calidad.ugr.es/profesorado/docentia/convocatorias>.

No obstante, y hasta que el DOCENTIA-UGR no esté totalmente implantado y haya obtenido la certificación del mismo, la UGR tiene aprobada por el [Consejo de Gobierno en su sesión del 25 de marzo de 2021](#) el Proceso General para la evaluación de la actuación docente del profesorado en opinión del estudiantado. La evaluación se lleva a cabo de manera presencial y de manera online, siendo la Unidad de calidad la coordinadora del proceso. El instrumento de evaluación usado es un único [cuestionario](#) aprobado por el Consejo de Gobierno de la UGR.

La información no nominal extraída de este proceso (con diferentes niveles de desagregación) está a disposición de las personas responsables académicas de los centros (a través de sus Comisiones de Calidad) y departamentos, así como del personal coordinador de los títulos.

La Universidad de Granada a través del Plan de Formación e Innovación Docente 2024-2029 (Plan Academia) responde al compromiso de la Universidad de Granada por garantizar una docencia de calidad y facilitar el desarrollo profesional docente de su profesorado; compromiso y responsabilidad recogidos tanto en sus Estatutos, su Política de Calidad y en su Plan Estratégico UGR 2031.

Dentro del Plan Academia UGR podemos encontrar:

Actividades Formativas

- [Actividades de formación docente del profesorado \(AFDP\)](#)
- [Equipos de formación inicial y permanente \(FEDO\)](#)

Actividades Innovación Docente:

- [Proyectos de Innovación y Buenas Prácticas Docentes \(PDI\)](#)

Tomando como marco este programa de evaluación, es posible constatar que el profesorado que imparte docencia en el título tiene un alto nivel docente e investigador.

Si nos centramos en las actividades formativas desarrolladas por los docentes, comprobamos que 5 han participado en un proyecto de innovación docente de la convocatoria 22-24, y tres de ellos en sendos cursos de formación (ver *indicadores del subcriterio 4.3*), lo cual pone de manifiesto que el equipo docente del máster se preocupa por su formación continua y la innovación.

<b>Evidencias 4.3</b>
<b>Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, en su caso resultados del DOCENTIA. Se debe especificar quiénes, cómo y cuándo se realiza las actividades relacionadas con la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación.</b>
<a href="#">Información DOCENTIA</a>
<b>Información sobre la formación del profesorado y sobre la innovación docente llevada a cabo por parte del profesorado que imparte docencia en el título.</b>
Cuadro de mandos. Indicadores relativos al subcriterio 4.3

#### 4.4. Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM

Los TFMs del título son supervisados por los docentes del título, de acuerdo a la normativa reguladora de los estudios de máster universitario en la universidad de Granada aprobada en Sesión Extraordinaria del Consejo de Gobierno el 18 de mayo de 2015 [<https://www.ugr.es/sites/default/files/2017-09/NCG951.pdf>]. Con respecto a la oferta de TFMs, en el sitio web del Título se enumeran las líneas de investigación a las que están adscritos los docentes del Máster [<https://masteres.ugr.es/17nformación-comunicación-científica/docencia/trabajo-fin-master#title1>] y un histórico de los trabajos defendidos en años anteriores [<https://masteres.ugr.es/17nformación-comunicación-científica/docencia/trabajo-fin-master#title3>] para facilitar a los alumnos la elección de la temática de su TFM. De esta manera garantizamos la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.

En los últimos años se han hecho esfuerzos por mejorar sustancialmente el proceso de selección y asignación de los TFMs. Por ejemplo, todos los años se realiza una sesión de asesoramiento en el segundo semestre y que viene indicada en el calendario del máster [[enlace](#)].

Además, se ha ampliado la información de la página web con información sobre el TFM [[enlace](#)], incluyendo detalles del procedimiento y los documentos necesarios, y se han flexibilizado los plazos de entrega y defensa de los trabajos, acercándolos lo más posible a la fecha de entrega de actas para que el alumnado disponga del mayor tiempo posible para finalizar la tarea.

<b>Evidencias 4.4</b>
<b>Se cuenta con un documento detallado con los criterios de asignación de tutor y tema asignado para realizar el TFM que debe aparecer de manera pública en la página web del título.</b>
Enlace web: <a href="https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/docencia/trabajo-fin-master#title0">https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/docencia/trabajo-fin-master#title0</a>



**Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFM**

Enlace web: <https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/docencia/profesorado>

**4.5. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.**

No aplica en este título.

**4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual**

El título, al ser semipresencial, requiere de los docentes habilidades para impartir docencia a través de plataformas docentes en línea para la parte no presencial del mismo. En el sitio web del Máster está disponible una tabla con el profesorado involucrado en la docencia del título [<https://masteres.ugr.es/18nformación-comunicación-cientifica/docencia/profesorado>] y todos ellos tienen una larga experiencia impartiendo clases en modalidad híbrida a través de PRADO y otras herramientas. Asimismo, gran parte de los docentes que imparten docencia en la Facultad de Comunicación y Documentación participaron activamente en el proyecto “*Equipo Docente para la Docencia Digital de la Facultad de Comunicación y Documentación*”, coordinado por J. Á. Jódar Marín entre noviembre de 2020 y junio de 2021 y que se desarrolló dentro del marco de la Convocatoria de Formación de Equipos Docentes para la Docencia Digital de la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva de la UGR.

Además, los docentes reciben al inicio de curso una sesión de apoyo técnico [[enlace](#)] donde se les ofrecen recursos para facilitarles la docencia online que quedan a su disposición en el espacio reservado para profesores en la plataforma PRADO. Entre estos materiales hay tutoriales para conectar equipos y programar videollamadas. En el espacio de PRADO para el profesorado, además, está previsto añadir más recursos, como tutoriales para aprender a usar Kaltura o H5P, ampliando así el abanico de herramientas disponibles para desarrollar nuevas metodologías docentes.

**Evidencias 4.6**

**Programa formativo para la docencia online.**

Enlace web: [https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/sites/master/mic/public/inline-files/HORARIOS\\_MASTER\\_23\\_24\\_1.pdf](https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/sites/master/mic/public/inline-files/HORARIOS_MASTER_23_24_1.pdf)

**Actividades desarrolladas para la adquisición de competencias digitales por parte del profesorado.**

Enlace web: <https://calidad.ugr.es/areas/formacion-innovacion-docente/formacion/docencia-digital>

**4.7. El estudiantado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.**

Tal y como se ha comentado en el apartado 4.3 de este autoinforme, las personas responsables de los títulos disponen de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con respecto a la actuación docente del profesorado.

A partir de los datos proporcionados por la UCIP (ver tabla *Indicadores del subcriterio 4.7*), centrándonos en los datos del curso 23-24, podemos ver que la satisfacción del alumnado con respecto a la titulación, aunque ha sufrido un ligero descenso, se mantiene estable y con buenos resultados en todas las dimensiones. Muestran una valoración muy positiva con respecto a la planificación de la docencia y el cumplimiento del plan docente (4,19 puntos sobre 5) y respecto a las competencias de los docentes (4,07 sobre 5). El resto de dimensiones tienen también una puntuación superior al 4, lo que es un resultado excelente. En general, la satisfacción global de los alumnos con la actuación docente de los profesores es también positiva, siendo de 4 puntos sobre 5.

**Evidencias 4.7**
**Indicadores de satisfacción con la actuación docente**

Cuadro de mandos. Indicadores referentes al subcriterio 4.7

**Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.**

Apartado 4.7 del autoinforme.

**4.8. El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.**

Al igual que con el resto de grupos de interés, también se realizan encuestas al profesorado para conocer su satisfacción con respecto al desarrollo del programa formativo y cuyos resultados son parte esencial para la mejora del título por parte de la CGIC. Para el periodo 2023-2024 su nivel de satisfacción es alto, situándose en un 4,18 sobre 5 puntos.

**Evidencias 4.8**
**Indicadores satisfacción profesorado, con el desarrollo del programa formativo**

Enlaces ya facilitados en la tabla de evidencias 1.2.

Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 4.8

**Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.**

Apartado 4.8 del autoinforme.

**RESUMEN CRITERIO 4.**
**FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 4**

- Alto porcentaje de personal permanente (85.19%) de la UGR, garantizando estabilidad y experiencia (mayoría con tres o más sexenios). Se mantiene una adecuada distribución de categorías (33% Catedráticos, 48% Titulares).
- La plantilla se complementa con personal externo (CSIC, otra universidad, profesional de biblioteca) y ha incorporado nuevos perfiles (informática, comunicación audiovisual, bibliotecario) para reforzar contenidos clave del título.
- El profesorado demuestra un alto nivel docente e investigador. Hay participación activa en proyectos de innovación docente y en cursos de formación continua a través del Plan Academia UGR. Los docentes tienen experiencia probada en la modalidad semipresencial/híbrida y reciben apoyo técnico y recursos para la docencia online.
- Se garantiza la supervisión del TFM por docentes del título y se han implementado mejoras como sesiones de asesoramiento, ampliación de información web (líneas de investigación, histórico de TFMs) y flexibilización de plazos de entrega y defensa.
- La satisfacción del alumnado con la actuación docente es muy positiva.

**DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 4 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)**

- No se han detectado debilidades destacables en este criterio.

**CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA**

**5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El estudiantado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.**

Este máster se imparte en la Facultad de Comunicación y Documentación, de manera que todo lo relativo a la utilización y distribución de aulas, salas de conferencias y auditorios, depende de la distribución espacial y temporal que le asignan en esta Facultad. No existen problemas en cuanto a la disponibilidad de tales espacios para impartir clases teóricas, prácticas, realizar seminarios o conferencias.

La Facultad de Comunicación y Documentación de la Universidad de Granada dispone de aulas equipadas con recursos tecnológicos esenciales para la docencia, especialmente en un máster híbrido con fuerte uso de TIC. Todas las aulas cuentan con proyectores, ordenadores y conexión a internet, además de cinco laboratorios de informática con 142 equipos y un Aula Móvil con 17 portátiles. También se dispone de pizarra electrónica y tablets-PC. Los equipos se renuevan periódicamente y existe un servicio de mantenimiento especializado. A través del Centro de Servicios Informáticos y el Centro de Enseñanzas Virtuales, se ofrece la plataforma PRADO, que facilita la comunicación y el acceso a recursos docentes mediante correo electrónico, chat, tareas, anuncios o envío de archivos, accesible incluso por VPN. En cuanto a recursos bibliográficos, los estudiantes pueden utilizar la Biblioteca del Colegio Máximo, con amplias salas de lectura y una colección especializada, así como acceder en línea a bases de datos y revistas científicas suscritas por la Universidad.

El título cuenta con la dotación económica necesaria para la realización de las actividades formativas previstas, recibiendo un presupuesto anual que el curso 2023-2024 ascendió a los 5,300€ según viene recogido en la resolución de las [Ayudas del Programa de Apoyo para la Docencia de Másteres universitarios 2023](#)

Si nos fijamos en el nivel de satisfacción sobre las infraestructuras y recursos del alumnado (ver tabla *Indicadores del subcriterio 5.1*), comprobamos que ronda una nota de 3,6 sobre 5, lo cual supone una cierta disminución con respecto a cursos anteriores, aunque es aún un dato positivo. Para el profesorado, la satisfacción es muy positiva, marcando 4,06 puntos sobre 5.

En lo referente a la satisfacción respecto a la gestión administrativa del título, las evaluaciones son también positivas en ambos grupos de interés, alcanzando los 3,6 puntos para el alumnado y los 4,49 para el profesorado.

<b>Evidencias 5.1</b>
<b>Descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las diferentes actividades formativas.</b>
Enlace web: <a href="https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/presentacion">https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/presentacion</a>
<b>Descripción de las características y funcionamiento de la biblioteca.</b>
Enlace web: <a href="https://fcd.ugr.es/informacion/presentacion/biblioteca">https://fcd.ugr.es/informacion/presentacion/biblioteca</a> ,
Enlace web: <a href="https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/presentacion">https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/presentacion</a>
<b>Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización.</b>
Enlace web: <a href="https://prado.ugr.es/">https://prado.ugr.es/</a>
<b>Indicadores de satisfacción del estudiantado con las infraestructuras y recursos.</b>
Enlace ya facilitado en la tabla de evidencias 1.2.
Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 5.1.
<b>Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha</b>
Apartado 5.1 del autoinforme
<b>Indicadores de satisfacción del profesorado con las infraestructuras y recursos</b>
Enlace ya facilitado en la tabla de evidencias 1.2.



Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 5.1.

**Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.**

Apartado 5.1 del autoinforme

**5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El estudiantado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.**

La Universidad de Granada gestiona la movilidad internacional de estudiantes de posgrado a través del Vicerrectorado de Internacionalización y de la Escuela Internacional de Posgrado, que lleva a cabo el proceso de matriculación y que tiene definidas varias acciones de mejora, como la SGC-P04-020580 “Reforzar los mecanismos para fomentar la movilidad internacional en el estudiantado en los másteres universitarios vinculados a la Escuela Internacional de Posgrado (UGR)”, o la acción SGC-P04-020581 “Mejorar la satisfacción del estudiantado en relación a los mecanismos de internacionalización del título”.

Entre las acciones que se han desarrollado para mejorar los índices de internacionalización del máster se cuenta, por ejemplo, la organización de un seminario impartido por el profesor Chris Coward de la Universidad de Washington ([enlace](#)).

A día de hoy este título no tiene activos convenios de movilidad con otras universidades, pero a los alumnos del título se les mantiene informados de las diferentes convocatorias de movilidad que existen en la UGR a través de las sesiones informativas que se realizan antes del inicio del periodo docente propiamente dicho y a través del sitio web del Título [<https://masteres.ugr.es/21información-comunicación-científica/estudiantes/21información21ón-matriculación>]. La satisfacción con respecto a la oferta e información de movilidad es positiva (3 puntos sobre 5), aunque no se traduzca en acuerdos de movilidad fehacientes.

Para solventar este problema, en el Plan de Mejora existe la acción SGC-P05-019194, que busca establecer convenios de movilidad con títulos de máster afines de otras universidades. Durante los cursos 23-24 y 24-25 se mantuvieron diferentes reuniones prospectivas con responsables de diferentes titulaciones de universidades europeas, aunque no llegó a cuajar ningún convenio de colaboración por diferencias en la planificación de los planes de estudio. En este curso 25-26 se ha abierto una nueva vía de colaboración con el *Máster en Communication Strategies* de la Universidad de Padua para buscar vías de colaboración que faciliten la movilidad del estudiantado de ambos títulos. El proceso se encuentra en marcha y hay buena voluntad por parte de ambas universidades, aunque aún se está pendiente de definir los términos del convenio ([enlace al acta de la CAM 25-09-29](#)). Además, se informará a los docentes de la posibilidad de acogerse a programas de intercambio y movilidad, como los programas intensivos combinados (Blended Intensive Programmes o BIPs) que se convocan dentro de la Alianza Arqus, a la que pertenece la Universidad de Granada ([enlace](#)).

**Evidencias 5.2**

**Listado de destinos de movilidad.**

Enlace web: <https://escuelaposgrado.ugr.es/pages/internacional>

**Número de estudiantes de movilidad entrante y saliente.**

Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 5.2

**Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad.**

Enlace web: <https://escuelaposgrado.ugr.es/pages/internacional>

**Procedimiento de información y asignación de destinos de movilidad.**

Enlace web: <https://escuelaposgrado.ugr.es/pages/internacional>

**Procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.**

Enlace web: <a href="https://escuelaposgrado.ugr.es/pages/internacional">https://escuelaposgrado.ugr.es/pages/internacional</a>
<b>Procedimiento de designación de coordinadores y reconocimiento de sus funciones.</b>
Enlace web: <a href="https://escuelaposgrado.ugr.es/pages/internacional">https://escuelaposgrado.ugr.es/pages/internacional</a>
<b>Procedimiento de gestión y apoyo al estudiante de movilidad.</b>
Enlace web: <a href="https://escuelaposgrado.ugr.es/pages/internacional">https://escuelaposgrado.ugr.es/pages/internacional</a>
<b>Indicadores de satisfacción del alumnado de movilidad.</b>
Enlace ya facilitado en la tabla de evidencias 1.2 Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 5.2
<b>Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.</b>
Apartado 5.2 de este autoinforme
<b>Indicadores de satisfacción del profesorado que coordina la movilidad.</b>
Enlace ya facilitado en la tabla de evidencias 1.2 Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 5.2
<b>Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.</b>
Apartado 5.2 de este autoinforme

**5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El estudiantado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas están satisfechas con las mismas.**

No procede analizar este apartado.

**5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.**

La Universidad de Granada cuenta con el personal necesario de apoyo a la docencia, que puede consultarse en los siguientes enlaces:

- Personal Asociado a la Escuela Internacional de Posgrado (EIP), encargado de la gestión y coordinación administrativa del máster a través de un equipo común a todos los másteres de la UGR [[enlace](#)]
- El CEPRUD (Centro de Producción de Recurso para la Universidad Digital) que es el responsable del apoyo a la docencia presencial con tecnologías basadas en internet y de gestionar las iniciativas de formación no presencial [[enlace](#)]
- CSIRC (Centro de Servicios Informáticos y Redes de Comunicaciones) que tiene como misión desarrollar, mejorar y potenciar el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación, dando soporte a la docencia y la investigación [[enlace](#)].
- Personal asociado a la Facultad que depende de cada MU. Para este título en concreto, se dispone del personal de apoyo necesario para llevar a cabo el resto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo, con una alta capacitación. En concreto, la biblioteca cuenta con un facultativo y 4 auxiliares de biblioteca que permiten ofrecer un servicio adecuado para satisfacer las necesidades de acceso a la información del alumnado del máster. Con respecto al personal de administración y servicios, el título tiene al apoyo tanto del personal administrativo de la Facultad de Comunicación y Documentación y del Departamento de Información y Comunicación (principalmente para la tramitación de asuntos económicos) [[enlace](#)], así como con el personal de la Escuela Internacional de Posgrado de necesario para



llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con cuestiones académicas [[enlace](#)].

Además, la Escuela Internacional de Posgrado participa de la Política de Calidad de la Universidad de Granada y en su empeño de mejorar la calidad de los servicios prestados y la satisfacción de sus usuarios/as, desde hace años, viene realizando una amplia gama de actividades orientadas a la calidad y a las buenas prácticas, con las herramientas adecuadas y el compromiso de todo su personal.

En lo referente al grado de satisfacción del personal asociado a la Facultad con respecto al desarrollo del programa formativo en el curso 2023-2024, vemos que ha sufrido un descenso con respecto a los datos de 2021-2022 (último curso del que se disponen datos), pasando de 3,91 a 3,42 puntos sobre 5. Este valor, no obstante, no está lejos del valor medio de la serie histórica, que se sitúa en 3,5, por lo que por ahora no se prevé establecer acciones de mejora.

<b>Evidencias 5.4</b>
<b>Listado y perfil del personal de apoyo disponible para la realización de las prácticas.</b> Enlace web: No procede.
<b>Listado y perfil del personal disponible para el resto de las actividades de apoyo para el desarrollo del programa formativo.</b> Enlace web: <a href="https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/docencia/profesorado">https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/docencia/profesorado</a>
<b>Listado y descripción del personal de administración y gestión asignado al título/centro.</b> Enlaces web: <a href="https://fcd.ugr.es/informacion/secretaria/personal">https://fcd.ugr.es/informacion/secretaria/personal</a> , <a href="https://fcd.ugr.es/informacion/organizacion/conserjeria">https://fcd.ugr.es/informacion/organizacion/conserjeria</a>
<b>Indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro.</b> Enlace ya facilitado en la tabla de evidencias 1.2 Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 5.4
<b>Análisis realizado de los indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro y acciones de mejora puestas en marcha.</b> Apartado 5.4 del autoinforme.

**5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El estudiantado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.**

El título es semipresencial, lo que implica que la docencia es presencial y la evaluación, seguimiento y tutorización del trabajo del alumnado está virtualizada. Por lo tanto, no existe una modalidad docente virtual segregada de la presencial.

Como hemos indicado en el apartado 5.1, el título dispone de los recursos técnicos y el personal adecuado para impartir docencia híbrida, así como de los medios y procedimientos para realizar el correcto seguimiento del alumnado y la evaluación de las actividades no presenciales a través de PRADO, una plataforma de gestión del aprendizaje (LMS, Learning Management System) basada en Moodle, (un estándar software para LMS muy extendido en la actualidad). PRADO es la plataforma oficial de la UGR para el apoyo a la docencia presencial y la gestión de la docencia online.

Para la formación del personal, se organiza una sesión informativa para el PDI ([enlace](#)) donde se explican las herramientas tecnológicas disponibles y se proporcionan otros recursos de apoyo (como tutoriales) que están disponibles en el espacio del profesorado de PRADO. Además, el título también se apoya en los programadas de formación propios de la Universidad de Granada.

<b>Evidencias 5.5</b>	<b>Enlace web</b>
Descripción del sistema de docencia no presencial utilizado.	<a href="https://masteres.ugr.es/informacion-comunicación-cientifica/informacion/presentacion">https://masteres.ugr.es/informacion-comunicación-cientifica/informacion/presentacion</a>



Procedimiento de seguimiento y evaluación del estudiantado que participa en la docencia no presencial.	[Indicar enlace web]: No procede
Procedimiento para el acceso a los servicios de orientación académica y profesional.	<a href="https://ve.ugr.es/secretariados-y-unidades/gabinete-psicopedagogico">https://ve.ugr.es/secretariados-y-unidades/gabinete-psicopedagogico</a>
Listado (descripción) del personal de apoyo disponible.	<a href="https://ve.ugr.es/secretariados-y-unidades/gabinete-psicopedagogico">https://ve.ugr.es/secretariados-y-unidades/gabinete-psicopedagogico</a>
Actividades formativas ofertadas y participación del PDI y personal de apoyo en dichas actividades.	<a href="https://ve.ugr.es/secretariados-y-unidades/gabinete-psicopedagogico/atencion-psicopedagogica/talleres">https://ve.ugr.es/secretariados-y-unidades/gabinete-psicopedagogico/atencion-psicopedagogica/talleres</a>
Indicadores de satisfacción del alumnado de la modalidad no presencial.	[Indicar enlace web]: No procede.
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.	[Indicar enlace web]: No procede.
Indicadores de satisfacción del profesorado en la modalidad no presencial.	[Indicar enlace web]: No procede.
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.	[Indicar enlace web]: No procede.

## RESUMEN CRITERIO 5.

### FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 5

- Infraestructura y recursos tecnológicos de alta calidad disponibles en las instalaciones de la Facultad de Comunicación y Documentación.
- El título dispone de un soporte sólido para la docencia híbrida y virtual, y de personal de apoyo cualificado.
- Valoraciones positivas de profesorado y alumnado con respecto a la gestión administrativa y las infraestructuras y recursos del título.

### DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 5 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)

- Faltan convenios de movilidad activos por lo que se decide prorrogar la acción de mejora SGC-P04-019194 *Establecer convenios de movilidad con otros programas de máster.*

## DIMENSIÓN 3: RESULTADOS

### CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

#### 6.1. Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

Los resultados de aprendizaje del título, entendidos como lo que se espera que un estudiante conozca, entienda y sea capaz de hacer al final de un periodo de aprendizaje, se corresponden con el nivel MECES 3, ya que proporcionan al alumnado un nivel de conocimientos avanzado sobre la información y comunicación científica que les permite iniciarse en tareas de investigación en este ámbito, ajustándose así al perfil de egreso esperado.

Los resultados de aprendizaje definidos para las diferentes asignaturas del Título vienen especificados en las guías docentes que están disponibles en el sitio web del máster [<https://masteres.ugr.es/24nformación-comunicación-cientifica/docencia/plan-estudios>] y se corresponden con los definidos en la memoria verificada del Título [[enlace](#)], garantizando así que los resultados obtenidos son los previstos en dicha memoria.

<b>Evidencias 6.1</b>
<b>Guías docentes</b> <a href="https://masteres.ugr.es/informacion/guias-docentes-firmadas/2023-2024/master-universitario-informacion-">https://masteres.ugr.es/informacion/guias-docentes-firmadas/2023-2024/master-universitario-informacion-</a>



[comunicacion-cientifica](#)

Enlace ya facilitado en la tabla de evidencias 3.1

**Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM y en su caso las practicas externas.**

- Guías docentes.
- Información sobre el profesorado de la asignatura.
- Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspense, aprobado, notable y sobresaliente).
- En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas.

Esta información será facilitada por acceso restringido ya que contiene datos de carácter personal.

**6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.**

Las actividades formativas, la metodología docente y los sistemas de evaluación, tal y como hemos comentado en el apartado 6.1, vienen definidos en la memoria verificada y tienen su reflejo en las guías docentes del título ([enlace](#)), lo que garantiza su implementación en el aula, ya que las guías docentes expresan el compromiso expreso del docente a impartir la asignatura tal y como se especifica en ellas.

En lo referente al proceso de elaboración y defensa del TFM, se sigue la normativa interna de la Universidad como marco normativo general y una serie de directrices internas que vienen recogidas en el sitio web de la Titulación ([enlace](#)). Aquí se puede encontrar información sobre los requisitos para poder realizar la defensa, la composición de las comisiones de evaluación, y los procesos de asignación, depósito y defensa. Igualmente, los plazos y periodos de entrega y defensa de los TFMs en sus diferentes convocatorias vienen recogidos en el calendario del título que está disponible en el sitio web ([enlace](#)). Además, para conseguir una evaluación homogénea de estos trabajos, las comisiones de evaluación disponen de una plantilla con las rúbricas que deben considerar para calificar los trabajos. Con respecto a la asignación del TFM, dependerá del acuerdo entre el alumnado y el tutor o tutora su elección, teniendo en cuenta las líneas de investigación ofertadas y los profesores responsables de tutelar en cada una de ellas ([enlace](#)).

<b>Evidencias 6.2</b>
<b>Guías docentes (incluyendo programa, resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación) de las asignaturas (cabe referencia a las publicadas vía web si las mismas se encuentran actualizadas y resultan suficientemente pormenorizadas).</b>
Enlace ya facilitado en la tabla de evidencias 6.1
<b>Plan de estudios del título pormenorizando las actividades formativas llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</b>
Enlace web: <a href="https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/docencia/plan-estudios">https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/docencia/plan-estudios</a>
<b>Documento del SGC sobre los procesos asociados al desarrollo de los programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiantado, así como la recopilación y el análisis de los resultados.</b>
Enlace ya facilitado en la tabla de evidencias 2.1.
<b>Listado de TFMs defendidos y calificaciones.</b>
Esta información se facilitará en el acceso restringido por contener datos personales.
<b>Rúbrica de la presentación y evaluación de los TFMs.</b>
Enlace web: Esta información se facilitará en el acceso restringido.
<b>Listado de prácticas externas realizadas, centros, tutores internos y externos.</b>
No aplica.

### 6.3. Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Si analizamos los resultados del proceso formativo (ver tabla *Indicadores del subcriterio 6.3*) observamos lo siguiente: la tasa de suspensos fue del 0.35%, lo que representa el valor más bajo en comparación con los años previos, indicando una mejora significativa en el rendimiento de los estudiantes. El porcentaje de aprobados se mantuvo en el 10.10%, lo que se alinea con los resultados de los años anteriores, mientras que el porcentaje de notables (27.40%) es uno de los más altos, desde 2021. El porcentaje de sobresalientes ha sido del 29.08%, un valor ligeramente inferior al de los cursos 20-21 y 22/23, pero sigue siendo un resultado sólido. Por su parte la tasa de matrículas de honor fue del 3.24%, siendo la más alta de la serie histórica. La tasa de no presentados se situó en el 29.83% y, aunque es un dato alto, reduce significativamente el porcentaje del año anterior, reflejando una mejora.

En general, los datos reflejan un rendimiento académico muy positivo, con mejoras destacables en la tasa de suspensos y un aumento en las matrículas de honor. A pesar de una ligera disminución en el porcentaje de sobresalientes, el buen desempeño en las demás categorías indica una tendencia favorable en los resultados del título.

Si nos centramos en los resultados académicos de 2023/24 con los de años previos (ver tabla *Indicadores del subcriterio 6.3*) se observan tendencias mixtas. Por ejemplo, la tasa de eficacia es notablemente alta, (rondando el 90%) siendo el segundo mejor dato de la serie histórica. Por su parte, la tasa de rendimiento, a pesar de disminuir levemente al 51%, se mantiene en valores aceptables, y la duración media permanece en rangos similares a los de los años anteriores, con una apreciable disminución del tiempo promedio necesario para acabar los estudios (de 1,35 años a 1,11).

Por el contrario, la tasa de abandono en 23-24 está en máximos (41%), y la tasa de graduación (36,36%) registra su valor más bajo de la serie histórica. Estos datos sugieren que la retención de estudiantes ha sido un problema notable durante este período. Una posible explicación podría ser que el perfil de los alumnos, profesionales en su mayoría, provoca que no consideren prioritario concluir los estudios en un año académico por lo que optan por posponer la defensa del TFM a años posteriores.

Por esta razón, se decide mantener y prorrogar la acción de mejora SGC-P02-019198 “*Iniciar estudio de posibles modificaciones en la titulación*” y crear la acción de mejora SGC-P02-020953 “*Implantar Plan de Acción Tutorial*”, ya que conjuntamente podrían ayudar a la mejora de estos indicadores.

<b>Evidencias 6.3</b>
<b>Indicadores (según tipo de enseñanza):</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.</b></li> </ul> Indicadores calificaciones globales: Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 6.3 Indicadores calificaciones por asignaturas: disponible en acceso restringido.
<b>Resultados globales de la titulación de los últimos seis años:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Tasa de rendimiento</b></li> <li>- <b>Tasa de eficacia</b></li> <li>- <b>Tasa de graduación</b></li> <li>- <b>Tasa de abandono</b></li> </ul> Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 6.3



#### 6.4. El título dispone de indicadores para analizar el grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

Si revisamos las valoraciones de las asignaturas por parte del alumnado encontramos que el valor medio de las mismas es cercano al 4, pero hay tres asignaturas que presentan una evaluación desfavorable que ronda una puntuación de 2,5 cuando en cursos académicos la evaluación estaba en 4,5 puntos (de las que existen datos).

Aunque los resultados sugieren que existe algún tipo de anomalía por el cambio brusco en las evaluaciones si las comparamos con los datos obtenidos en años previos, se pone de manifiesto la necesidad de organizar reuniones de coordinación con los docentes de las asignaturas para intentar detectar el motivo de niveles de satisfacción bajos (necesidad recogida en la acción de mejora SGC-P01-020940).

Esta circunstancia de cierta anomalía también se detecta si atendemos al dato global de satisfacción del alumnado con el programa formativo, que ha sufrido un descenso considerable si lo comparamos con la serie histórica (ver tabla *Indicadores del subcriterio 6.4*), pasando de 3,79 puntos a 2,95. No obstante, este cambio de tendencia requiere una intervención inmediata por nuestra parte, por lo que estamos impulsando la modificación sustancial del título, que se recoge en la acción de mejora SGC-P02-019198.

<b>Evidencias 6.4</b>
<b>Indicadores de Satisfacción del estudiantado por asignatura.</b> Esta información será facilitada en acceso restringido
<b>Indicadores de Satisfacción del estudiantado con el programa formativo.</b> <a href="https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora">https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora</a> Enlace ya facilitado en la tabla de evidencias 1.2. Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 6.4
<b>Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.</b> Apartado 6.4 autoinforme.

#### RESUMEN CRITERIO 6.

##### FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 6

- Resultados de aprendizaje bien definidos y alineados que garantizan la coherencia entre objetivos y competencias.
- Metodología y sistemas de evaluación consolidados que vienen reflejados en las guías docentes y que se aplican de forma coherente en el aula.
- Rendimiento académico muy positivo con una mejora en la tasa de suspensos (mínimo histórico), incremento en matrículas de honor y eficacia del 90%.
- Reducción en la duración media de los estudios, lo que refleja una mejora sustancial de la eficiencia.

##### DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 6 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)

- La alta tasa de abandono y la baja tasa de graduación señalan un problema de retención del alumnado. Se genera la acción de mejora SGC-P02-020953 *"Implantar Plan de Acción Tutorial"* y se prorroga la acción de mejora SGC-P02-019198 *"Iniciar estudio de posibles modificaciones en la titulación"*.

- Necesidad de desarrollar reuniones de coordinación específicas con los docentes. Se genera la acción de mejora SGC-P01-020940 “*Reuniones de coordinación con docentes para detectar causas y corregir deficiencias*”.
- Descenso del nivel de satisfacción del alumnado con el programa formativo. Se prorroga la acción de mejora SGC-P02-019198 “*Modificación sustancial del título*”.

## CRITERIO 7: ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

### 7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiantado. El estudiantado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del estudiantado.

El Máster ofrece al estudiantado un plan estable de orientación académica que incluye una charla de acogida que se desarrolla antes de que comience el curso (que incluye orientación académica sobre movilidad), y otra sesión informativa sobre el TFM y la selección de tutores que se lleva a cabo al comienzo del segundo semestre. Ambas sesiones son virtuales y las fechas están disponible en la web del Máster ([enlace](#)).

El título también dispone de un plan de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las opciones existentes para ampliar sus estudios. Esta información también está pública en la web del título ([enlace](#)).

No obstante, el nivel de satisfacción del alumnado con estas actividades refleja un descenso significativo después de dos años de evaluaciones positivas, situándose en 2,52 puntos para la información académica y 2,66 para la información de carácter profesional (ver tabla *Indicadores del subcriterio 7.1*).

En concreto, la baja satisfacción con la información de orientación profesional puede deberse a la poca asistencia a las Jornadas de Salidas Profesionales por lo que, al final, la información no ha llegado a los destinatarios.

Estos resultados evidencian la necesidad de realizar cambios en el enfoque y el contenido de estas actividades, por lo que se hace necesario dar por cerradas las acciones de mejora SGC-P05-019196 y SGC-P01-019197, y crear una nueva acción de código SGC-P02-020953 “*Implantar Plan de Acción Tutorial*” para atajar varios problemas de manera simultánea. Los Planes de Acción Tutorial incluyen estrategias y actividades de orientación y acompañamiento del alumnado que permiten implementar un plan de orientación académica y profesional integral (que incluya las Jornadas de Salidas Profesionales y otros proyectos), por lo que pueden ayudar a mejorar tanto la tasa de graduación como la de abandono.

<b>Evidencias 7.1</b>
<b>Plan de orientación académica.</b>
Enlace web: <a href="https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/presentacion#title3">https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/presentacion#title3</a>
<b>Plan de orientación profesional.</b>
Enlace web: <a href="https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/presentacion#title4">https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/presentacion#title4</a>
Enlace web: <a href="https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/estudiantes/salidas-profesionales">https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/estudiantes/salidas-profesionales</a>
<b>Indicadores de satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica y profesional recibida.</b>
<a href="https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora">https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora</a>
Enlace ya facilitado en la tabla de evidencias 1.2
Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 7.1



**Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.**

Apartado 7.1 del autoinforme

**7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación**

Según el observatorio de empleo de la UGR, y tomando como base la promoción 21-22, los datos de empleabilidad tras un año de egreso (ver tabla *Indicadores del subcriterio 7.2*) reflejan que los datos de paro y demanda de empleo son bastante bajos, rondando el 15,4% y 7,7% respectivamente, mientras que la tasa de inserción ronda el 77%, por encima de la media de los datos registrados desde 2018. Estos datos son especialmente positivos ya que reflejan que casi 8 de cada 10 egresados se encuentra trabajando al acabar el título. No obstante, esto también puede deberse a que gran parte del alumnado está trabajando mientras cursa el título, lo que podría explicar tasas de graduación y abandono anómalas.

En el caso de los datos tras dos años de egreso (correspondientes a la promoción 20-21), son ligeramente peores ya que la tasa de paro se sitúa en el 22%, la tasa de demanda de empleo en el 11% y la tasa de inserción en un 66,7%, que está algo por debajo de la media de la serie histórica.

En cualquier caso, los datos objetivos son positivos, especialmente los correspondientes a la promoción 21-22.

**Evidencias 7.2**

**Indicadores de empleabilidad.**

[Observatorio de empleo UGR](#)

Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 7.2.

**Análisis realizado de los indicadores de empleabilidad y acciones de mejora puestas en marcha.**

Apartado 7.2 autoinforme.

**7.3. Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.**

El perfil de egreso del Máster en Información y Comunicación Científica se mantiene actualizado y alineado con los requisitos académicos, científicos y profesionales del área. Este perfil está definido en la memoria verificada del título ([enlace](#)) y contempla la formación avanzada en la evaluación de publicaciones científicas, en la gestión de datos de investigación, en el conocimiento del ecosistema de la comunicación científica y su legislación, en el manejo de lenguajes semánticos para metadatos y gestionar archivos digitales, en el uso de softwares de detección de plagios y en competencias transversales como el trabajo en equipo o la ética profesional.

La adecuación del perfil de egreso se revisa de forma periódica a través de los mecanismos de seguimiento y mejora continua del título, especialmente mediante:

- Las reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad, en las que se analizan los resultados académicos, la satisfacción del estudiantado y la evolución del mercado laboral.
- El contacto con entidades colaboradoras y profesionales del sector, que permite detectar nuevas demandas formativas y ajustar los contenidos del programa.
- La revisión anual de las guías docentes, donde se actualizan competencias, metodologías y resultados de aprendizaje en función de los avances científicos y tecnológicos.
- La participación en procesos de acreditación y renovación, como el actual proceso ante ACCUA, que implica una reflexión profunda sobre la vigencia del perfil de egreso.



Gracias a estos mecanismos, el Máster garantiza que el perfil de egreso sigue siendo pertinente y atractivo para el estudiantado, y responde a las necesidades reales del entorno profesional y académico.

<b>Evidencias 7.3</b>
<b>Procedimiento de revisión y actualización de los perfiles de egreso.</b>
Enlace web: <a href="https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/presentacion#title5">https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/presentacion#title5</a>

#### 7.4. Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados

Tal y como se ha comentado en el apartado 1.2 de este autoinforme, la UGR ya dispone de un primer informe de satisfacción de empleadores ([https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores\\_-\\_contenido5](https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores_-_contenido5)) y se encuentra disponible el informe específico del título. Para el curso 23-24 sólo hay datos de una empresa y el grado de satisfacción con la formación de los egresados es muy positiva.

Evidencias 7.4	Enlace web
Indicadores de satisfacción por parte de los empleadores	<a href="https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores">https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores</a>
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha	Apartado 7.4 del autoinforme

#### 7.5. Los egresados están satisfechos con la formación recibida

La recogida institucional de esta información se comentó en el apartado 2.3 de este autoinforme (*Recogida de satisfacción de personas egresadas*) y el procedimiento institucional está establecido por el Observatorio de Empleo. Si revisamos la tabla 7.5 del cuadro de mandos, observamos que el nivel de satisfacción de los egresados presenta una mejora más que significativa con respecto a años anteriores, pasando de una puntuación de 2,83 en el curso 22-23 a una puntuación de 5 en el curso 23-24.

<b>Evidencias 7.5</b>
<b>Indicadores de satisfacción del estudiantado egresado con la formación recibida</b>
<a href="#">Observatorio de empleo UGR</a> Enlace ya facilitado en la tabla de evidencias 1.2 <a href="https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores">https://masteres.ugr.es/informacion-comunicacion-cientifica/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores</a>
<b>Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.</b>
Apartado 7.5 del autoinforme.

#### 7.6. Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

Para determinar la sostenibilidad del título nos vamos a centrar en analizar los datos disponibles sobre la organización y desarrollo del programa formativo y los relativos al rendimiento de la titulación.

A pesar de contar con algunos indicadores que no son positivos, hay otros que reflejan una cierta mejoría en el desempeño, como la tasa de no presentados, que es sensiblemente mejor a la del curso anterior,

o el rendimiento académico. Son también especialmente positivos la evolución de la tasa de eficacia, que ronda el 90%, y la reducción del tiempo necesario para acabar los estudios, que se rebaja a 1,1 años.

Otro de los activos del título es el profesorado, cuya actuación registra valoraciones muy positivas por parte del alumnado, así como la planificación y desarrollo de la enseñanza.

Aunque los valores de matriculación son mejorables, pensamos que esta tendencia se puede revertir insistiendo en campañas de promoción segmentadas dentro de la acción de mejora SGC-P05-019192 y, sobre todo, apostando por la modificación del título (tarea que ya se ha empezado a desarrollar a través de la acción de mejora SGC-P05-019198). Estas intervenciones pueden aportar una mayor solidez y sostenibilidad al título. De hecho, en el curso 25-26 los números de matriculación han mejorado bastante.

En definitiva, reconocemos que el título tiene margen de mejora, pero consideramos que es sostenible, de forma solvente, a corto y medio plazo.

Evidencias 7.6	Enlace web
Análisis sobre la sostenibilidad del título correlacionando las diferentes dimensiones que afectan a este criterio (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).	Apartado 7.6 del presente autoinforme

## RESUMEN CRITERIO 7.

### FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 7

- La tasa de inserción laboral tras un año de egreso alcanza el 77%, por encima de la media histórica.
- Perfil de egreso actualizado, que se ajusta a las demandas académicas y profesionales del área.
- La satisfacción de los egresados con el título alcanza un máximo histórico.
- Llevando a cabo las acciones de mejora propuestas, el título puede ser sostenible en el corto y medio plazo.
- Se ha producido una mejora en la información disponible sobre los empleadores proporcionada por la Unidad de Calidad como resultado del desarrollo de las acciones de mejora RA-RES-018184 *“Recogida y análisis de satisfacción de empleadores”* y RA-AS-20573 *“Mejora en la información suministrada a las titulaciones”*. Los resultados son positivos.

### DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 7 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)

- Baja satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional. Se cierran las acciones de mejora SGC-P05-019196 y SGC-P01-019197 y se abre la acción de mejora SGC-P02-020953 *“Implantar Plan de Acción Tutorial”* para implantar un PAT que permita reforzar los planes de orientación académica y profesional.
- Tendencia mejorable en matriculación. Se requiere reforzar promoción y actualización de la oferta a través de la acción de mejora SGC-P05-019198 *“Modificación sustancial del título”*.



## ANEXO 1. PRINCIPALES ASPECTOS A SUBSANAR DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO EXTERNO ANTERIOR

### LISTADO DE ASPECTOS DETECTADOS PARA LA MEJORA DEL GRADO/MÁSTER EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO EXTERNO EMITIDO POR ACCUA CON FECHA 13/06/2024

#### CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Calificación: Se alcanza

#### CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Calificación: Se alcanza

#### CRITERIO 3: DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Calificación: Se alcanza

#### CRITERIO 4: PROFESORADO

Calificación: Se alcanza

#### CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

Calificación: Se alcanza parcialmente

Aspectos que deben ser subsanados	
Definición	Seguimiento (Indicar que se ha hecho con la debilidad detectada e indicar código de acción de mejora y evidencias de la consecución en su caso)
Más allá de que estén previstas en el plan de mejora de la titulación, se deben reforzar las acciones conducentes para promover la movilidad del estudiantado de la titulación.	Sigue abierta la acción de mejora SGC-P04-019194 " <i>Establecer convenios de movilidad con otros programas de máster</i> ". A pesar de las dificultades que supone para un máster que se desarrolla en un año académico, se está negociando la firma de un convenio de movilidad con la Universidad de Padua. Para aumentar el grado de internacionalización se han llevado a cabo seminarios impartidos por investigadores internacionales.

#### CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

Calificación: Se alcanza parcialmente



<b>Aspectos que deben ser subsanados</b>	
<b>Definición</b>	<b>Seguimiento</b> (Indicar que se ha hecho con la debilidad detectada e indicar código de acción de mejora y evidencias de la consecución en su caso)
Se deben mejorar los indicadores de rendimiento de la titulación.	SGC-P02-019198 <i>Iniciar estudio de posibles modificaciones en la titulación</i> : Ha habido reuniones preliminares, pero la tarea no se ha concluido. Se prorroga. SGC-P02-020953 <i>Implantar Plan de Acción Tutorial</i> : Se ha abierto esta nueva acción para mejorar los indicadores de rendimiento y de satisfacción con la orientación académica y profesional.
Se debe reducir la tasa de no presentados en los TFM.	SGC-P02-019195 <i>Disminuir la tasa de TFM no presentados</i> : Se han ampliado los plazos de entrega y se ha reforzado la información que se ofrece en la sesión informativa. Se cierra. SGC-P02-020953 <i>Implantar Plan de Acción Tutorial</i> : Se ha abierto esta nueva acción para mejorar los indicadores de rendimiento académico de satisfacción con la orientación académica y profesional.

## CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

**Calificación: Se alcanza parcialmente**

<b>Aspectos que deben ser subsanados</b>	
<b>Definición</b>	<b>Seguimiento</b> (Indicar que se ha hecho con la debilidad detectada e indicar código de acción de mejora y evidencias de la consecución en su caso)
Se debe realizar un especial seguimiento a las medidas correctoras articuladas desde la titulación para asegurar la viabilidad y sostenibilidad de la titulación.	SGC-P02-020953 <i>Implantar Plan de Acción Tutorial</i> : Se ha abierto esta nueva acción para mejorar los indicadores de rendimiento académico de satisfacción con la orientación académica y profesional. SGC-P01-019192 <i>Incrementar el número de matriculaciones de nuevo ingreso</i> : Se han difundido en las redes de la Facultad de Comunicación y Documentación eventos y noticias relacionadas con el máster. Se prorroga.
Se debe mejorar la satisfacción del estudiantado con las medidas de orientación académica desarrolladas por la titulación.	La acción SGC-P01-019197 <i>Mejora de la orientación académica</i> se cierra. SGC-P02-020953 <i>Implantar Plan de Acción Tutorial</i> : Se ha abierto esta nueva acción para mejorar los indicadores de rendimiento académico de satisfacción con la orientación académica y profesional.



**Cuadro de mando de indicadores 23-24**

**Máster en información y Comunicación Científica**  
**Universidad de Granada**

<b>CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE</b>						
<b>Indicadores del subcriterio 1.3</b>						
<b>Indicadores de satisfacción con la información en la web del título</b>	<b>2018/19</b>	<b>2019/20</b>	<b>2020/21</b>	<b>2021/22</b>	<b>2022/23</b>	<b>2023/24</b>
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del estudiantado de cada título del centro	4,04	nd	3,52	3,68	3,89	3,63
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del profesorado cada título	4,31	nd	4,33	nd	nd	4,44

<b>CRITERIO 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</b>						
<b>Indicadores del subcriterio 2.3.</b>						
<b>Participación de los distintos grupos de interés en los cuestionarios de satisfacción con la titulación</b>	<b>2018/19</b>	<b>2019/20</b>	<b>2020/21</b>	<b>2021/22</b>	<b>2022/23</b>	<b>2023/24</b>
Porcentaje de participación del estudiantado	30,43%	22,45%	39,29%	59,57%	42,22%	55,81%
Porcentaje de participación del profesorado	73,91%	60,87%	46,15%	-	nd	65,38%
Porcentaje de participación del PTGAS	55,17%	33,90%	37,50%	75,00%	nd	61,90%
Porcentaje de participación de personas egresadas (Se inició su medición en el curso 2021/22)	*	*	*	11,76%	27,27%	12,50%
Porcentaje de participación de estudiantado de prácticas externas	nd	nd	nd	nd	nd	nd
Porcentaje de participación de tutores de prácticas externas	N/A	nd	nd	N/A	N/A	N/A

<b>CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORMATIVO</b>						
<b>Indicadores del subcriterio 3.4</b>						
<b>Indicadores Oferta, demanda y matrícula.</b>	<b>2018/19</b>	<b>2019/20</b>	<b>2020/21</b>	<b>2021/22</b>	<b>2022/23</b>	<b>2023/24</b>
Número de estudiantes de matriculados en el título	39	42	53	46	38	37
Número de solicitudes de acceso al título	99	88	88	80	69	64
Número de plazas ofertadas	40	40	40	40	40	40
Ratio solicitud/oferta	2,48	2,20	2,20	2,00	1,73	1,60
Número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en primera preferencia	25	26	30	24	18	21

Número de número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso	29	32	37	27	22	20
Nota media de admisión	7.43	7.46	7.43	7.24	7.14	7.14
Nota mínima de admisión	5.82	5	5.27	5.07	5.16	5.09
<b>Indicadores Oferta, demanda y matrícula.</b>	<b>2018/19</b>	<b>2019/20</b>	<b>2020/21</b>	<b>2021/22</b>	<b>2022/23</b>	<b>2023/24</b>
Estudiantes que proceden de la Universidad de Granada	18	17	18	14	18	19
Estudiantes que proceden de otras universidades españolas	21	25	35	30	20	12
Estudiantes que proceden de universidades extranjeras.	0	0	0	2	0	6
Estudiantes con al menos 15 % de créditos reconocidos	0,00	0,00	1 de 53 (1,89%)	0,00	0,00	0,00

<b>Indicadores del subcriterio 3.5</b>						
<b>Planificación y desarrollo de la enseñanza</b>	<b>2018/19</b>	<b>2019/20</b>	<b>2020/21</b>	<b>2021/22</b>	<b>2022/23</b>	<b>2023/24</b>
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantado)	3,26	nd	3,20	3,36	4,00	3,04
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	4,01	nd	4,33	nd	nd	4,32

<b>CRITERIO 4. PROFESORADO</b>	
<b>Indicadores del subcriterio 4.1</b>	
Información sobre el PDI que imparte docencia en el título. (último año)	Ver información. Aplicación de indicadores de calidad para la docencia. Informe número 1 profesorado
<b>Indicadores del subcriterio 4.3</b>	
Información sobre la participación del profesorado en actividades formativas y proyectos de innovación docente	Ver información anexada al cuadro de mandos

<b>Indicadores del subcriterio 4.7</b>						
<b>Indicadores relacionados con la actuación docente</b>	<b>2018/19</b>	<b>2019/20</b>	<b>2020/21</b>	<b>2021/22</b>	<b>2022/23</b>	<b>2023/24</b>
Número de encuestas cumplimentadas	0	72	84	51	32	53
Dimensión I: Planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente	0,00	4,51	4,43	4,62	4,64	4,19
Dimensión II: Competencias Docentes	0,00	4,29	4,32	4,53	4,55	4,07
Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes	0,00	4,35	4,38	4,18	0,00	4,12
Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes	0,00	4,39	4,49	4,47	0,00	4,22
Global: Satisfacción general del alumnado con la actuación docente del profesor/a	0,00	4,18	4,29	4,27	0,00	4,00

<b>Indicadores del subcriterio 4.8</b>						
	<b>2018/19</b>	<b>2019/20</b>	<b>2020/21</b>	<b>2021/22</b>	<b>2022/23</b>	<b>2023/24</b>
Satisfacción del profesorado con el programa formativo	4,00	nd	4,42	nd	nd	4,18

**CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA**

**Indicadores del subcriterio 5.1**

<b>Indicadores relacionados con la infraestructuras, recursos, servicios y gestión administrativa</b>	<b>2018/19</b>	<b>2019/20</b>	<b>2020/21</b>	<b>2021/22</b>	<b>2022/23</b>	<b>2023/24</b>
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (estudiantado)	3,65	nd	3,80	3,65	4,17	3,59
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (profesorado)	4,25	-	4,45	nd	nd	4,06
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (estudiantado)	3,08	nd	2,93	3,76	3,54	3,60
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (profesorado)	4,36	-	4,76	nd	nd	4,49

**Indicadores del subcriterio 5.2**

<b>Indicadores relacionados con la movilidad</b>	<b>2018/19</b>	<b>2019/20</b>	<b>2020/21</b>	<b>2021/22</b>	<b>2022/23</b>	<b>2023/24</b>
Número de estudiantes OUT	0	0	0	0	0	0
Número de estudiantes IN	0	0	0	0	0	0
Número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título	0	0	0	0	0	0
Satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad	3,38	nd	3,90	3,66	3,63	3,00
Satisfacción del profesorado con la oferta de movilidad	nd	nd	nd	nd	nd	nd

**Indicadores del subcriterio 5.3**

<b>Indicadores relacionados con las prácticas externas</b>	<b>2018/19</b>	<b>2019/20</b>	<b>2020/21</b>	<b>2021/22</b>	<b>2022/23</b>	<b>2023/24</b>
Satisfacción total del estudiantado con las prácticas externas	nd	nd	Nnd	N/A	N/A	N/A
Satisfacción del estudiantado con la oferta de entidades	nd	nd	nd	nd	nd	nd
Satisfacción del estudiantado con el tutor externo	nd	nd	nd	nd	nd	nd
Satisfacción total del tutor de prácticas	nd	nd	nd	nd	nd	nd

**Indicadores del subcriterio 5.4**

	<b>2018/19</b>	<b>2019/20</b>	<b>2020/21</b>	<b>2021/22</b>	<b>2022/23</b>	<b>2023/24</b>
Satisfacción del PTGAS con el desarrollo del programa formativo	3,56	3,50	3,11	3,91	nd	3,42

**CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO**

<b>Indicadores del subcriterio 6.3</b>						
<b>Calificaciones globales del título</b>	<b>2018/19</b>	<b>2019/20</b>	<b>2020/21</b>	<b>2021/22</b>	<b>2022/23</b>	<b>2023/24</b>
Porcentaje de suspensos	0,82%	1,61%	0,67%	0,81%	1,60%	0,35%
Porcentaje de aprobados	10,05%	6,86%	12,47%	12,23%	10,32%	10,10%
Porcentaje de notables	26,80%	26,64%	31,01%	29,13%	17,36%	27,40%
Porcentaje de sobresalientes	31,62%	25,71%	35,78%	32,59%	34,29%	29,08%
Porcentaje de matrícula de honor	3,02%	1,77%	2,90%	3,52%	2,74%	3,24%
Porcentaje de no presentados	27,69%	37,41%	17,18%	21,72%	33,68%	29,83%
<b>Calificaciones por asignaturas</b>	Ver información. Aplicación de indicadores de calidad para la docencia. Informe número 4.					
<b>Resultados académicos</b>	<b>2018/19</b>	<b>2019/20</b>	<b>2020/21</b>	<b>2021/22</b>	<b>2022/23</b>	<b>2023/24</b>
Tasa Rendimiento	59,90%	49,03%	68,29%	60,63%	55,36%	51,27%
Tasa Eficacia	80,50%	93,31%	85,37%	83,33%	76,92%	90,06%
Tasa Graduación	63,64%	44,83%	37,50%	56,76%	55,56%	36,36%
Tasa Abandono	22,73%	27,59%	34,38%	21,62%	25,93%	40,91%
Duración media	1.11	1.03	1.05	1.08	1.35	1.11

<b>Indicadores referentes al subcriterio 6.4</b>						
	<b>2018/19</b>	<b>2019/20</b>	<b>2020/21</b>	<b>2021/22</b>	<b>2022/23</b>	<b>2023/24</b>
Satisfacción del estudiantado con el programa formativo	3,23	3,64	3,18	3,52	3,79	2,95

<b>CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD</b>						
<b>Indicadores del subcriterio 7.1</b>						
<b>Indicadores relacionados con la orientación académica y profesional</b>	<b>2018/19</b>	<b>2019/20</b>	<b>2020/21</b>	<b>2021/22</b>	<b>2022/23</b>	<b>2023/24</b>
Satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica	2,92	nd	3,17	3,55	3,67	2,52
Satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación profesional	2,69	nd	2,28	3,15	3,91	2,66
<b>Indicadores del subcriterio 7.2</b>						
<b>Indicadores relacionados con la empleabilidad. Tras un año de egreso</b>	<b>2018/19*</b>	<b>2019/20*</b>	<b>2020/21*</b>	<b>2021/22*</b>	<b>2022/23*</b>	<b>2023/24*</b>
Tasa de inserción. (Trabajando)	7 (58,33%)	11 (100,00%)	10 (55,56%)	10 (76,92%)	nd	nd
Tasa de demanda de empleo	4 (33,33%)	-	5 (27,78%)	1 (7,69%)	nd	nd
Tasa de paro	1 (8,33%)	-	3 (16,67%)	2 (15,38%)	nd	nd
Tras un año de egreso. Desconocido	2 (14,29%)	-	3 (14,29%)	3 (18,75%)	nd	nd

<b>Indicadores relacionados con la empleabilidad. Tras dos años de egreso</b>	<b>2018/19</b>	<b>2019/20</b>	<b>2020/21</b>	<b>2021/22</b>	<b>2022/23</b>	<b>2023/24</b>
Tasa de inserción	8 (66,67%)	8 (72,73%)	12 (66,67%)	nd	nd	nd
Tasa de demanda de empleo	3 (25,00%)	2 (18,18%)	2 (11,11%)	nd	nd	nd
Tasa de paro	1 (8,33%)	1 (9,09%)	4 (22,22%)	nd	nd	nd
Desconocido	2 (14,29%)	-	3 (14,29%)	nd	nd	nd
<b>Indicadores del subcriterio 7.5</b>						
	<b>2018/19</b>	<b>2019/20</b>	<b>2020/21</b>	<b>2021/22</b>	<b>2022/23</b>	<b>2023/24</b>
Satisfacción de las personas egresadas con la formación recibida	nd	nd	nd	3,33	2,83	5,00

**Proyectos de innovación docente que  
aplican a la titulación con participación de  
docentes del título**

					Relación de proyectos de Innovación Docente que aplican a la titulación en los que participa el profesorado del título		
<i>Cod. Centro</i>	<i>Centro</i>	<i>Curso acad.</i>	<i>Cod. Titulación</i>	<i>Titulación</i>	<b>Proyecto</b>	<b>Curso convocatoria</b>	<b>Núm. Profesores</b>
990	ESCUELA INTERNACIONAL DE POSGRADO	2020, 2021, 2022	M12561	Máster Universitario en Información y Comunicación Científica	#yosigopublicando: plataforma para la formación de investigadores y estudiantes de posgrado/máster	2020	8
990	ESCUELA INTERNACIONAL DE POSGRADO	2022, 2023, 2024	M12561	Máster Universitario en Información y Comunicación Científica	YSP ¿ International: Desarrollo de comunidades multilingües para la creación y fortalecimiento de redes internacionales formativas de investigadores predoctorales.	2022	5

## **Cursos de formación del profesorado**

<i>COD_CENTRO</i>	<i>CENTRO</i>	<i>CURSO_ACADEMICO</i>	<i>COD_TITULACION</i>	<i>TITULACION</i>	<i>COD_CONVOCATORIA</i>
990	ESCUELA INTERNACIONAL DE POSGRADO	2018/2019	M12561	Máster Universitario en Información y Comunicación Científica	375
990	ESCUELA INTERNACIONAL DE POSGRADO	2019/2020	M12561	Máster Universitario en Información y Comunicación Científica	409
990	ESCUELA INTERNACIONAL DE POSGRADO	2019/2020	M12561	Máster Universitario en Información y Comunicación Científica	419
990	ESCUELA INTERNACIONAL DE POSGRADO	2019/2020	M12561	Máster Universitario en Información y Comunicación Científica	427
990	ESCUELA INTERNACIONAL DE POSGRADO	2019/2020	M12561	Máster Universitario en Información y Comunicación Científica	455
990	ESCUELA INTERNACIONAL DE POSGRADO	2019/2020	M12561	Máster Universitario en Información y Comunicación Científica	461
990	ESCUELA INTERNACIONAL DE POSGRADO	2019/2020	M12561	Máster Universitario en Información y Comunicación Científica	462
990	ESCUELA INTERNACIONAL DE POSGRADO	2020/2021	M12561	Máster Universitario en Información y Comunicación Científica	451
990	ESCUELA INTERNACIONAL DE POSGRADO	2021/2022	M12561	Máster Universitario en Información y Comunicación Científica	501
990	ESCUELA INTERNACIONAL DE POSGRADO	2021/2022	M12561	Máster Universitario en Información y Comunicación Científica	515
990	ESCUELA INTERNACIONAL DE POSGRADO	2023/2024	M12561	Máster Universitario en Información y Comunicación Científica	575
990	ESCUELA INTERNACIONAL DE POSGRADO	2023/2024	M12561	Máster Universitario en Información y Comunicación Científica	578
990	ESCUELA INTERNACIONAL DE POSGRADO	2023/2024	M12561	Máster Universitario en Información y Comunicación Científica	593

<b>Relación de cursos de formación realizados por el profesorado del título</b>		
<b>Convocatoria</b>	<b>Curso convocatoria</b>	<b>Núm. Asistentes</b>
SEGURIDAD TIC EN EL TELETRABAJO	2019	1
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DIGITAL DOCENTE	2020	1
PLATAFORMA WEB UGR	2020	1
MINDFULNESS Y EQUILIBRIO EMOCIONAL II	2020	1
HUMANIZA LA TRANSFERENCIA	2020	1
FORMACIÓN EN GESTIÓN ACADÉMICA DE LA MOVILIDAD INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA. XV EDICIÓN	2020	2
FORMACIÓN EN GESTIÓN ACADÉMICA DE LA MOVILIDAD INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA. XIV EDICIÓN	2020	1
CURSO DE INICIACIÓN A LA DOCENCIA UNIVERSITARIA (2ª edición)	2021	1
X Convocatoria para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos	2022	1
JORNADA DE FORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE ACCIÓN TUTORIAL	2022	2
I CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO PROPUESTAS POR LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA UGR (PROGRAMA AFDP)	2024	1
Gestión de movilidad para tutores docentes (1ª Edición)	2024	1
Habilidades y Herramientas para la atención en el aula de estudiantado con discapacidad/NEAE (2ª ED)	2024	1

# **Glosario de indicadores**

Criterio	Subcriterio	Indicadores de satisfacción con la información en la web del título	Cálculo	Observaciones/aclaraciones
1	1.3	Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del <b>estudiantado</b> de cada título del centro	Promedio de la satisfacción del estudiantado del máster en el ítem	En el informe completo de satisfacción del estudiantado con la titulación está disponible: * Gestor documental  Evidencias Satisfacción * Página web del máster.
2	1.3	Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del <b>profesorado</b> cada título	Promedio de la satisfacción del profesorado del máster en el ítem	En el informe completo de satisfacción del estudiantado con la titulación está disponible: * Gestor documental  Evidencias Satisfacción * Página web del máster.
2	2.3	Porcentaje de participación del <b>estudiantado</b>	Promedio de la participación del estudiantado en los cuestionarios de satisfacción con la titulación.	En el informe completo de satisfacción del estudiantado con la titulación está disponible: * Gestor documental  Evidencias Satisfacción * Página web del máster.
2	2.3	Porcentaje de participación del <b>profesorado</b>	Promedio de la participación del profesorado en los cuestionarios de satisfacción con la titulación.	En el informe completo de satisfacción del estudiantado con la titulación está disponible: * Gestor documental  Evidencias Satisfacción * Página web del máster.

2	2.3	Porcentaje de participación del <b>PTGAS</b>	Promedio de la participación del PTGAS en los cuestionarios de satisfacción con la titulación.	En el informe completo de satisfacción del estudiantado con la titulación está disponible: * Gestor documental  Evidencias Satisfacción * Página web del máster.
2	2.3	Porcentaje de participación de <b>personas egresadas</b> (Se inició su medición en el curso 2021/22)	Promedio de la participación de las personas egresadas en el estudio de opinión realizado por el observatorio de empleo.	En el informe parcial de satisfacción de las personas egresadas con la titulación está disponible: * Gestor documental  Evidencias Satisfacción * Página web del máster Informe completo de estudio de opinión de las personas egresadas: <a href="#">Página web</a>
2	2.3	Porcentaje de participación de <b>estudiantado de prácticas externas</b>	Promedio de la participación del estudiantado de prácticas externas en los cuestionarios de satisfacción con las prácticas externas	En el informe completo de satisfacción del estudiantado con la titulación está disponible: * Gestor documental  Evidencias Prácticas externas * Página web del máster.
2	2.3	Porcentaje de participación de <b>tutores de prácticas externas</b>	Promedio de la participación del tutores externos de prácticas externas en los cuestionarios de satisfacción con las prácticas externas	En el informe completo de satisfacción del estudiantado con la titulación está disponible: * Gestor documental  Evidencias Prácticas externas * Página web del máster.
3	3.4	Número de estudiantes de matriculados en el título	Sumatoria de los estudiantes matriculados en un curso académico en una titulación	Dato extraído de las bases de datos institucionales. La UC extrae esta información del informe nº1 de la aplicación indicadores de calidad para la docencia.

3	3.4	Número de solicitudes de acceso al título	Sumatoria del número de solicitudes realizadas en DUA	Información facilitada por DUA
3	3.4	Número de plazas ofertadas	Nº de plazas ofertadas	Información de la memoria de verificación
3	3.4	Ratio solicitud/oferta	solicitud/oferta	Información facilitada por DUA
3	3.4	Número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en primera preferencia	Sumatoria de los estudiantes nuevo ingreso matriculados en primera preferencia en un curso académico en una titulación	Información de la Base de Datos de Alumnos
3	3.4	Número de número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso	Sumatoria de los estudiantes nuevo ingreso matriculados en primera preferencia en un curso académico en una titulación	Información de la Base de Datos de Alumnos
3	3.4	Nota media de admisión	Promedio de las notas de admisión a una titulación por curso académico	Dato extraído de las bases de datos institucionales. La UC extrae esta información del informe nº1 de la aplicación indicadores de calidad para la docencia.
3	3.4	Nota mínima de admisión	Nota mínima de admisión a una titulación en un curso académico.	Dato extraído de las bases de datos institucionales. La UC extrae esta información del informe nº1 de la aplicación indicadores de calidad para la docencia.

3	3.5	Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza ( <b>Estudiantado</b> )	Promedio de la satisfacción del estudiantado del máster en el ítem	En el informe completo de satisfacción del estudiantado con la titulación está disponible: * Gestor documental  Evidencias Satisfacción * Página web del máster.
3	3.5	Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza ( <b>Profesorado</b> )	Promedio de la satisfacción del profesorado del máster en el ítem	En el informe completo de satisfacción del estudiantado con la titulación está disponible: * Gestor documental  Evidencias Satisfacción * Página web del máster.
4	4.1	Información sobre el PDI que imparte docencia en el título. ( <b>último año</b> )		Información extraída por la UC del informe nº 1 del apartado de Profesorado, incluido en la aplicación de Indicadores de calidad para la Docencia. (Datos extraídos de la base de datos de personal]
4	4.3	Información sobre la participación del profesorado en actividades formativas y proyectos de innovación docente		Información extraída por la UC de la informaci
4	4.7	Número de encuestas cumplimentadas	Número de encuestas cumplimentadas en los cuestionarios de satisfacción con la actuación docente.	Cuestionario de evaluación docente. Informe disponible en oficina virtual.

4	4.7	Dimensión I: Planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente	Promedio de la satisfacción del estudiantado en este ítems en los distintas asignatura (cuestionario de evaluación docente)	Cuestionario de evaluación docente. Informe disponible en oficina virtual.
4	4.7	Dimensión II: Competencias Docentes	Promedio de la satisfacción del estudiantado en este ítems en los distintas asignatura (cuestionario de evaluación docente)	Cuestionario de evaluación docente. Informe disponible en oficina virtual.
4	4.7	Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes	Promedio de la satisfacción del estudiantado en este ítems en los distintas asignatura (cuestionario de evaluación docente)	Cuestionario de evaluación docente. Informe disponible en oficina virtual.
4	4.7	Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes	Promedio de la satisfacción del estudiantado en este ítems en los distintas asignatura (cuestionario de evaluación docente)	Cuestionario de evaluación docente. Informe disponible en oficina virtual.
4	4.7	Global: Satisfacción general del alumnado con la actuación docente del profesor/a	Promedio de la satisfacción del estudiantado en este ítems en los distintas asignatura (cuestionario de evaluación docente)	Cuestionario de evaluación docente. Informe disponible en oficina virtual.

4	4.8	Satisfacción del profesorado con el programa formativo	Promedio de la satisfacción del estudiantado del máster en el ítem	En el informe completo de satisfacción del estudiantado con la titulación está disponible: * Gestor documental  Evidencias Satisfacción * Página web del máster.
5	5.1	Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios ( <b>estudiantado</b> )	Promedio de la satisfacción del estudiantado del máster en el ítem	En el informe completo de satisfacción del estudiantado con la titulación está disponible: * Gestor documental  Evidencias Satisfacción * Página web del máster.
5	5.1	Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios ( <b>profesorado</b> )	Promedio de la satisfacción del profesorado del máster en el ítem	En el informe completo de satisfacción del estudiantado con la titulación está disponible: * Gestor documental  Evidencias Satisfacción * Página web del máster.
5	5.1	Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título ( <b>estudiantado</b> )	Promedio de la satisfacción del estudiantado del máster en el ítem	En el informe completo de satisfacción del estudiantado con la titulación está disponible: * Gestor documental  Evidencias Satisfacción * Página web del máster.
5	5.1	Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título ( <b>profesorado</b> )	Promedio de la satisfacción del profesorado del máster en el ítem	En el informe completo de satisfacción del estudiantado con la titulación está disponible: * Gestor documental  Evidencias Satisfacción * Página web del máster.

5	5.2	Número de estudiantes OUT		Dato extraído de las bases de datos institucionales. La UC extrae esta información del informe nº1 de la aplicación indicadores de calidad para la docencia.
5	5.2	Número de estudiantes IN		Dato extraído de las bases de datos institucionales. La UC extrae esta información del informe nº1 de la aplicación indicadores de calidad para la docencia.
5	5.2	Número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título		Dato extraído de las bases de datos institucionales. La UC extrae esta información del informe nº1 de la aplicación indicadores de calidad para la docencia.
5	5.2	Satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad	Promedio de la satisfacción del estudiantado del máster en el ítem	En el informe completo de satisfacción del estudiantado con la titulación está disponible: * Gestor documental  Evidencias Satisfacción * Página web del máster.
5	5.2	Satisfacción del profesorado con la oferta de movilidad	Promedio de la satisfacción del profesorado del máster en el ítem	En el informe completo de satisfacción del estudiantado con la titulación está disponible: * Gestor documental  Evidencias Satisfacción * Página web del máster.

5	5.3	Satisfacción total del estudiantado con las prácticas externas	Promedio de la participación del estudiantado de prácticas externas en los cuestionarios de satisfacción con las prácticas externas	En el informe completo de satisfacción del estudiantado con la titulación está disponible: * Gestor documental  Evidencias Prácticas externas * Página web del máster.
5	5.3	Satisfacción del estudiantado con la oferta de entidades	Promedio de la participación del estudiantado de prácticas externas en los cuestionarios de satisfacción con las prácticas externas	En el informe completo de satisfacción del estudiantado con la titulación está disponible: * Gestor documental  Evidencias Prácticas externas * Página web del máster.
5	5.3	Satisfacción del estudiantado con el tutor externo	Promedio de la participación del estudiantado de prácticas externas en los cuestionarios de satisfacción con las prácticas externas	En el informe completo de satisfacción del estudiantado con la titulación está disponible: * Gestor documental  Evidencias Prácticas externas * Página web del máster.
5	5.3	Satisfacción total del tutor de prácticas	Promedio de la participación del tutores externos de prácticas externas en los cuestionarios de satisfacción con las prácticas externas	En el informe completo de satisfacción del estudiantado con la titulación está disponible: * Gestor documental  Evidencias Prácticas externas * Página web del máster.

5	5.4	Satisfacción del PTGAS con el desarrollo del programa formativo	Promedio de la participación del PTGAS en los cuestionarios de satisfacción con la titulación.	En el informe completo de satisfacción del estudiantado con la titulación está disponible: * Gestor documental  Evidencias Satisfacción * Página web del máster.
6	6.3	Porcentaje de suspensos	Promedio de los porcentajes de suspensos de las asignaturas de un título en un curso.	Dato extraído de las bases de datos institucionales. La UC extrae esta información del informe nº4 de la aplicación indicadores de calidad para la docencia. [Base de datos de Gestión de Alumnos]
6	6.3	Porcentaje de aprobados	Promedio de los porcentajes de aprobado de las asignaturas de un título en un curso.	Dato extraído de las bases de datos institucionales. La UC extrae esta información del informe nº4 de la aplicación indicadores de calidad para la docencia. [Base de datos de Gestión de Alumnos]
6	6.3	Porcentaje de notables	Promedio de los porcentajes de notables de las asignaturas de un título en un curso.	Dato extraído de las bases de datos institucionales. La UC extrae esta información del informe nº4 de la aplicación indicadores de calidad para la docencia. [Base de datos de Gestión de Alumnos]
6	6.3	Porcentaje de sobresalientes	Promedio de los porcentajes de sobresalientes de las asignaturas de un título en un curso.	Dato extraído de las bases de datos institucionales. La UC extrae esta información del informe nº4 de la aplicación indicadores de calidad para la docencia. [Base de datos de Gestión de Alumnos]

6	6.3	Porcentaje de matrícula de honor	Promedio de los porcentajes de matrícula de honor de las asignaturas de un título en un curso.	Dato extraído de las bases de datos institucionales. La UC extrae esta información del informe nº4 de la aplicación indicadores de calidad para la docencia. [Base de datos de Gestión de Alumnos]
6	6.3	Porcentaje de no presentados	Promedio de los porcentajes de no presentados de las asignaturas de un título en un curso.	Dato extraído de las bases de datos institucionales. La UC extrae esta información del informe nº4 de la aplicación indicadores de calidad para la docencia. [Base de datos de Gestión de Alumnos]
6	6.3	Calificaciones por asignaturas	Porcentaje de calificaciones por asignaturas de un título en un curso	Dato extraído de las bases de datos institucionales. La UC extrae esta información del informe nº4 de la aplicación indicadores de calidad para la docencia. [Base de datos de Gestión de Alumnos]
6	6.3	Tasa Rendimiento	número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados y reconocidos) por el alumnado	Dato extraído de las bases de datos institucionales. La UC extrae esta información del informe nº1 de la aplicación indicadores de calidad para la docencia. [Base de datos de Gestión de Alumnos]
6	6.3	Tasa Eficacia	Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.	Dato extraído de las bases de datos institucionales. La UC extrae esta información del informe nº1 de la aplicación indicadores de calidad para la docencia. [Base de datos de Gestión de Alumnos]

6	6.3	Tasa Graduación	Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.	Dato extraído de las bases de datos institucionales. La UC extrae esta información del informe nº1 de la aplicación indicadores de calidad para la docencia. [Base de datos de Gestión de Alumnos]
6	6.3	Tasa Abandono	Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.	Dato extraído de las bases de datos institucionales. La UC extrae esta información del informe nº1 de la aplicación indicadores de calidad para la docencia. [Base de datos de Gestión de Alumnos]
6	6.3	Duración media	Promedio de años que tardan los alumnos desde que se matriculan por 1ª vez en un plan de estudios hasta que se egresa.	Dato extraído de las bases de datos institucionales. La UC extrae esta información del informe nº1 de la aplicación indicadores de calidad para la docencia. [Base de datos de Gestión de Alumnos]
6	6.4	Satisfacción del estudiantado con el programa formativa	Promedio de la satisfacción del estudiantado del máster en el ítem	En el informe completo de satisfacción del estudiantado con la titulación está disponible: * Gestor documental  Evidencias Satisfacción * Página web del máster.

7	7.1	Satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica	Promedio de la satisfacción del estudiantado del máster en el ítem	En el informe completo de satisfacción del estudiantado con la titulación está disponible: * Gestor documental  Evidencias Satisfacción * Página web del máster.
7	7.1	Satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación profesional	Promedio de la satisfacción del estudiantado del máster en el ítem	En el informe completo de satisfacción del estudiantado con la titulación está disponible: * Gestor documental  Evidencias Satisfacción * Página web del máster.
7	7.2	Tasa de inserción. (Trabajando)	situación laboral del alumnado al año de su egreso, que queda definida como el número de personas cuya situación, a 30 de septiembre del año posterior al egreso, era la de trabajador asalariado, trabajador autónomo, trabajador agrario, funcionario o becario de investigación, es decir, ocupado, según los datos de la Seguridad Social.	Información obtenida del Observatorio de empleo.

7	7.2	Tasa de demanda de empleo	define como el número de personas tituladas que a 30 de septiembre del año posterior al egreso constaban como demandantes de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo (SAE), con más de un mes de inscripción de la demanda, dividido entre el total de personas tituladas.	Información obtenida del Observatorio de empleo.
7	7.2	Tasa de paro	número de personas tituladas que, a 30 de septiembre del año posterior al egreso constaban como demandantes de empleo en el SAE y eran clasificados como parados registrados, dividido entre el total de personas tituladas.	Información obtenida del Observatorio de empleo.

7	7.5	Satisfacción de las personas egresadas con la formación recibida	Promedio de la satisfacción de las personas egresadas en el estudio de opinión realizado por el observatorio de empleo.	<p>En el informe parcial de satisfacción de las personas egresadas con la titulación está disponible:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Gestor documental  Evidencias Satisfacción</li> <li>* Página web del máster</li> </ul> <p>Informe completo de estudio de opinión de las personas egresadas: Página web observatorio de empleo</p>
---	-----	--	---	--